



FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y RUEVA 48

PAMPLONA, MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1931.—Apartado 29.

DE ACTUALIDAD

Más, acerca del Estatuto

Vamos a ocuparnos hoy de las facultades y derechos que han de tener el Estado Vasco y por tanto Navarra, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, dentro de sus respectivos territorios.

Todos ellos constan en el Título cuarto artículo 15 del Estatuto llamado de Estatuto.

Con transcribirlo podríamos dar por terminado nuestro modesto estudio; pero preferimos sintetizarlos y comentarios sustrayéndolos al fin de que la masa de los lectores pueda darse cuenta más perfecta de ellos.

En primer lugar, Navarra tendrá derecho a organizar y reglamentar su vida municipal, en todos los aspectos.

Es decir, que las Cortes de Navarra podrán disponer cómo se han de constituir y funcionar los Ayuntamientos y qué facultades han de tener.

De ello se deduce, que si los navarros quieren que sus Ayuntamientos sean completa y totalmente autónomos lo serán; sin que nadie lo pueda impedir, puesto que habiendo de estar integradas las Cortes por representantes del pueblo navarro (uno por cada cinco mil habitantes) es evidente que los Ayuntamientos tendrán aquella autonomía que los navarros quieran.

De modo que si los Municipios no gozan de las facultades que ahora parecen desear con tanto interés, no tendrán que culpar de ello a nadie, más que a sí mismos; pues no existirá ni Diputación ni Gobierno que se las pueda limitar ni cercenar.

Tendrá también Navarra el derecho de organizar el régimen de los funcionarios y por lo tanto el de los secretarios, médicos, veterinarios, etc., pero con más amplitud que ahora, o dicho sea con exactitud, con plena y absoluta soberanía.

Tendrá asimismo el derecho de disponer libre y soberanamente acerca de cuanto se refiera a la organización y administración de la Justicia, o sea del nombramiento de Jueces, Magistrados y Tribunales, los cuales dependerán de las Cortes de Navarra, o lo que es lo mismo, del pueblo navarro, en cuanto a su organización y funcionamiento.

Podrá de igual modo, legislar acerca del Registro Civil, del de la Propiedad, del Mercantil y del Notariado.

Y ahora un breve paréntesis:

¿Se va dando, cuenta el lector de lo que significan para Navarra solamente estas facultades?

Pléase un momento sobre la importancia que encierran para la vida y el desarrollo económico y espiritual de Navarra, y se convencerá de que aunque en el Estatuto no se reclamases otros derechos que los apuntados, merecería que los navarros y los vascos todos—pues cuanto hemos dicho con respecto a Navarra podemos aplicarlo a sus Hermanas—hicieramos los mayores esfuerzos y pusieramos el mayor empeño en conseguir su aprobación.

Gran parte, por no decir toda la serie de problemas sociales que se han puesto al descubierto, y que todavía permanecen latentes en Navarra, derivados de la propiedad y posesión de la tierra, proceden de no haber tenido Navarra el derecho de legislar acerca de la propiedad y uso de la tierra y de no haber podido ordenar y organizar los Registros de la Propiedad.

Si Navarra hubiera conservado sus Cortes, con sus facultades legislativas, ni los Ayuntamientos hubiesen sido despojados de sus bienes de Propios ni muchos comunales hubiesen ido a parar a manos de particulares, ni existirían probablemente las "co-realizaciones", o por lo menos su aprovechamiento no hubiera dado lugar a los pleitos, disturbios, disputas y cuestiones a que han dado y están dando lugar.

Cuando pues se les incita a los jornaleros y braceros del campo a que se opongan al Estatuto, o no saben lo que hacen los incitadores, o quieren llevarlos, no a vías de solución, y de solución práctica y eficaz del problema, sino a términos de lucha, estéril y contraproducente.

A todos los navarros conviene, el que Navarra goce de estos derechos, pero más que a nadie a los obreros del campo, puesto que nadie mejor que los navarros conocen los problemas referentes a la tierra de nuestro propio país, y nadie puede resolverlos con más acierto, con más eficacia, y con resultados más ventajosos y positivos para la economía general del país y para la particular de los individuos.

Mañana nos ocuparemos de otros importantes derechos que en el Estatuto se reclaman para el Estado Vasco y Navarra.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Doña Epifania S. Martín y Otermin
faleció el día 1.º de Septiembre de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.
Su desconsolada hermana, doña Teresa San Martín (Viuda de don José Taberna); sobrinos y demás parientes e interesados,
SUPPLICAN a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, miércoles, día 2 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les quedarán muy agradecidos.
DOMICILIO: Mayor, 80 Pamplona 2 de Septiembre de 1931
La conducción del cadáver será a continuación de los funerales.
Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

NOVENO Y DUODECIMO ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES
D. Manuel Ciganda Guelbenzu
y
Doña María Ferrer Galbete
que fallecieron respectivamente en esta ciudad, el día 2 de Septiembre de 1922 y el 25 de Junio de 1919

R. I. P.
Sus hijos y demás familia.
RUEGAN a sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones las almas de dichos señores.
Todas las misas que se celebren HOY, miércoles, en todas las iglesias de Pamplona, Roncesvalles y Ubani, podrán aplicarse en sufragio de las almas de los finados señores.
Pamplona, 2 de Septiembre de 1931
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICAS DE "CERO"

Maceros, mazos y mazazos

No cabe duda que estamos en plena renovación y que además existe un bien calculado plan de economías; por si hacían falta pruebas ahí está para demostrarnos la supresión de los maceros del Congreso; con esa disposición se han matado dos pájaros de un tiro, ya que se rompe una inveterada costumbre y aunque no muchas se aborran unas pesetas.

Esa supresión parece indicar que se ha llegado a la conclusión de que para elaborar leyes no son necesarios los maceros; ahora solo hace falta que se llegue también a la de que para cumplirlas no es necesaria la Guardia civil y demás institutos armados, lo cual se nos figura que aun va a tardar un rato; de todos modos los maceros fuera de ganarse el garbanzo hacían por lo visto en el interior del templo de la ley poco más o menos la misma falta que los leones a la entrada; la misión de ambos completamente estática era tan solo una cuestión de estética, algo así como un adorno parlamentario; la única diferencia es la de que los leones no cobran, en los anales del Congreso no se hace mención de que las mazas bajo el aspecto contundente se hayan empleado jamás, lo cual no significa que en más de una ocasión no hubiese motivos de sobra para ello; tampoco la supresión quiere decir que no los haya en lo sucesivo; pero a pesar del ningún uso que de ellas se ha hecho, su continuidad y permanencia en las Cortes da lugar a sospechar que tal vez hubo épocas en que los maceros, las mazas y sobre todo los mazazos eran indispensables con la legislación y los legisladores.

De todos modos cuantas Constituciones nos hemos disfrutado hasta la fecha, se han confeccionado no diremos influidas, pero sí en la presencia de la maza; pero la maza es un artefacto amarrónico, tanto que recuerda los bárbaros tiempos cavernarios en los que nuestros antecesores le empleaban para dirimir sus contiendas y con las mismas sanas intenciones que en estas civilizadas edades se utilizaron el fusil, la pistola, la bota o el gas mostaza, cuyo inventor por sus efectos destructores puede estar satisfecho de haber dejado al famoso Attila a la altura del barro.

Y quien sabe si ese sabor "troglodítico" con el horror que se ha despertado a cuanto se relacione con la edad de piedra no ha sido la causa de haber mandado a la porra a los maceros y a las mazas?

NUESTRAS ENTIDADES

Asamblea anual de la Federación Católico-social

La Asamblea se celebrará en Pamplona, en el salón de actos del Centro Mariano, el día 2 de septiembre, a las diez EN PUNTO conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Relación de Delegados que asisten a la Asamblea, y discusión de las delegaciones dudosas.
- 3.º Situación económica de la Federación en 30 de junio de 1931; y exposición de las partidas que la integran, para su aprobación.
- 4.º Nombramiento de Presidente.
- 5.º Actitud de la Federación ante el Estatuto Vasco-Navarro, aprobado en Pamplona el día 10 de agosto.
- 6.º Conveniencia de elevar al Gobierno una exposición en el sentido de que en los asuntos referentes a la Iglesia y a las Ordenes religiosas se legisle siempre de acuerdo con la Santa Sede; y de que no se prive, en adelante, como se ha hecho en algunos casos, a la Confederación Nacional Católico-Agraria de sus derechos civiles y de sus legítimas representaciones en los diversos organismos oficiales.
- 7.º Discusión de las mociones que presentan las entidades federadas ante la Directiva y por escrito, por lo menos 48 horas antes de la celebración de la Asamblea.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Lectura de la Memoria correspondiente al XX ejercicio económico-social, julio 1930-junio 1931.
- 10.º Conferencia agraria a cargo del competente Ingeniero, Director de la Sección de Agricultura de Navarra, don Daniel Nagore, sobre el tema "La selección de los trigos y el servicio agrícola provincial".
- 11.º Discurso social a cargo de nuestro ilustre amigo don José María Gil Robles, Secretario de la Confederación y elocuente diputado a Cortes agrario, por Salamanca.

BANQUETE SOCIAL

Terminada la Asamblea y según grata y tradicional costumbre de nuestra organización, tendrá lugar a la una y media el acostumbrado banquete en los bajos del Teatro Olimpia. (Como es sabido, en este banquete tendrán cubierto gratuito los dos representantes en la Asamblea de cada entidad federada).

Para la buena organización del banquete, es indispensable que, quienes deseen tomar parte en el mismo lo comuniquen en nuestras oficinas con la debida antelación.

NUESTRA ASAMBLEA SOCIAL

A las entidades federadas
La Directiva de la Federación, ha acordado que la acostumbrada asamblea social se celebre en Pamplona, el día 2 de septiembre, de acuerdo con las disposiciones consignadas sobre este asunto en los Estatutos vigentes.

En consecuencia de este acuerdo se convoca oficialmente a la asamblea por medio de esta circular a todas las Cajas Rurales y Sindicatos, que integran nuestra organización, y también, a las demás organizaciones agrarias puramente adheridas. Cada una de estas entidades deberá nombrar dos delegados, y comunicar sus nombres a nuestras oficinas, oportunamente, teniendo especial cuidado en señalar cual de los dos representantes está autorizado para emitir el voto, en el caso de que sobre alguno de los asuntos a tratar se produzca una votación. Cada uno de estos representantes re-

cibirá una tarjeta de identidad, que sirva para acreditar su calidad de delegado en la Asamblea.

La Directiva de la Federación no cree necesario, y menos en las presentes circunstancias, excitar el celo de las entidades federadas para que todas ellas envíen sus delegados a la asamblea. Año tras año se han celebrado nuestras asambleas con mayor concurrencia de representantes y con creciente entusiasmo. La Asamblea social ha adquirido carta de naturaleza entre las costumbres de nuestra obra. Suelen ser los mismos Sindicatos y Cajas Rurales quienes se adelantaban a preguntar detalles y pormenores sobre la forma con que se proyecta celebrar la asamblea. Todo esto demuestra que los agricultores organizados conceden a la reunión federal toda la importancia social, que tiene.

La asamblea tiene para ellos horas plenas de confortantes sentimientos de solidaridad agraria. Al cruzar sus manos y sus saludos los representantes de las diversas regiones de Navarra en la asamblea adquieren la verdadera conciencia de la organización. Se dan cuenta de que son hermanos con las mismas aspiraciones e intereses. Las asambleas sirven para hacer pública manifestación ante la opinión de Navarra de la vitalidad de nuestra obra y de sus arrestos para hacer frente a todos los problemas, que pongan en litigio y peligro la agricultura. La Asamblea es la reafirmación integral de la obra; la renovación de los entusiasmos por nuestros ideales, cristianos y agrarios; y la reiteración de trabajar cada día con más interés por el triunfo de los mismos y en la defensa de la olvidada clase agrícola.

Si todas estas razones eran en años anteriores otros tantos motivos poderosos para que todos estuviésemos interesados en que la asamblea, cifra de la vitalidad de nuestra organización, estuviese concurrida de delegados y avalada por los representantes de todas las entidades federadas, esto no tenemos la razón especialísima y más poderosísima de que, al intentarse la reorganización de la vida nacional, puedan sufrir menoscabo u ofensas nuestros más caros ideales y sentimientos. Por esta razón, la Asamblea, ha de ser una afirmación serena pero firme, exenta de inútiles aparatos, en el sentido de que estamos dispuestos a reclamar el mayor respeto a nuestro ideal de religión, agricultura y orden social cristiano.

Esta Directiva confía, por tanto, en que la asamblea convocada no ha de desmerecer de la importancia que han alcanzado las Asambleas de años anteriores.

Pamplona, 19 de agosto de 1931.—
El Presidente, Vicente Mendivil.—
El Secretario, Esteban Ezourra.

EL PAIS VASCO Y SU AUTONOMIA

Lo que nos ha faltado en el momento presente

Trazamos estas líneas con la más profunda amargura.

Evidentemente, no se nos entiende. Ni se nos entiende, ni siquiera se nos ve. El país vasco no vive en la conciencia nacional. Ni existe su personalidad racial que nos figuráramos vigorosa. Ni constan en el mapa político sus realidades de todo orden. Ni son atalayadas sus posibilidades. Ni su historia única de libertades se destaca en la práctica con ese acrecentamiento que brilla en lo ideal. Ni su ejemplo único en la jornada del 28 de junio sugestionan y crea, cuando menos, curiosidad. Ni su vida de intensa laboriosidad es apreciada. Ni, en fin, nada de lo nuestro y tan exclusivo, parece tener motivo de diferenciación con lo de todos, con lo general, con esa desoladora uniformidad que se ofrece a la vista, bajo el imperativo de las pasiones desbordadas por un solo cauce.

Vivimos unos días en que, a lo que parece, no basta singularizarse en la normalidad. Hay que llamar al espasmo como elemento productor de sensación. Hay que dar el latigazo de la inmisión para crear aprecio y respeto. Hay que salirse de toda norma de regularidad para fijar, en un punto de expectación temerosa, la atención de las masas despararradas en otros focos de histerismo, nacidos del miedo a rebeldías caprichosas o actitudes de energía llevadas hasta la amenaza.

A lo que se ve, no es de estos tiempos darse a conocer y respetar por la intensidad de una conciencia colectiva puesta integralmente al servicio de los deberes cívicos. No basta el reconcentrarse en la propia vida, labrando honradamente y al margen de estridencias y patalones, en espera vigilante y confiada del momento de la Justicia. Es de incautos el respirar a pleno pulmón las más cordiales aspiraciones, si no se sabe darle al exterior un matiz de imposición, un tinte del "no me da la gana". Es inútil todo lo que no responda a las características productoras del espasmo. Inútil la lección de la Historia, inútil la fuerza del Derecho, inútil la lucha noble ganada por las vías de la legalidad, inútil le energía limpia de acosos coactores, inútil la bonhomía. Todo inútil, menos los elementos progenitores del histerismo social al uso!

En el momento supremo por que pasamos le ha sobrado al País Vasco conciencia y le ha faltado insensatez. No hay un alisbo de exageración en este aserto. Ahora mismo, con los acontecimientos de estos días, podemos probarlo cumplidamente. Bastó que una imaginación sobrecargada de motivos de odio lanzara a los cuatro vientos el burdo rumor de una sublevación armada en el País Vasco para que todas las miradas convergieran en nosotros. Ha bastado que la realidad con su poderosa firmeza desbaratará el supuesto, para que la vista de las masas, ávidas de horizontes cargados de emoción, volviera a despararrarse en busca de otros donde se avizore una nueva causa de miedo espasmódicos.

La Historia, el Derecho, toda la fuerza de las aspiraciones de un pueblo singular antaño y singular ahora sobre el fondo de la uniformidad de doctrinas y procedimientos, han vuelto al oscuro rincón en que las ha confinado el afán histórico predominante, solamente maleable, únicamente consistente bajo la influencia del trallazo de lo sensacional, servido a diario y cada vez con más ansias y más apremios reclamado.

No hemos sabido acomodarnos a los tiempos. El logro de lo que hoy se quiere no puede, por lo que la experiencia enseña, ser llevado por los cauces serenos de la conciencia y de la comprensión; hay que plantearlo, en torrentera, por los de la exigencia y la negación sistemáticas.

No es que nosotros preconicemos el método a pesar de todo. No es que tratemos de aconsejar al País Vasco que deje de singularizarse solamente en lo legal y en lo razonable. No es que nos parezca injustificable un sistema por el solo motivo de que otros lo utilicen, aun cuando esto suponga daño gravísimo para quienes anhelan atenderse más al respeto que a sí mismos se deben que a la desoladora consecuencia de los que no quieren conocer el propio ni el debido a los demás, pues que nada hay capaz de justificar lo repudiable. Es que la realidad, la triste realidad, nos dice que, por el camino de la razón, vamos a la nada. Sin embargo...

¿Esperar? ¡Sí, esperar, esperar siempre! Firmes, sin claudicaciones, atentos a nuestra Historia y a nuestro Derecho. El reinado del espasmo no puede durar. Pasado él, quedará el sólido, lo indestructible, que es lo nuestro. Dejemos a los impacientes, a los entregados a la emoción histérica, que sigan buscando afanosamente nuevos elementos de sacudidas nerviosas. Dejémosles que las busquen hasta en el País Vasco, como lo han hecho ahora momentáneamente, fieles a la momentaneidad de las satisfacciones en que se complacen. Nuestro día llegará, pese a todo, porque lo que nosotros buscamos no es lo perecedero, sino lo eterno: la justicia de nuestra causa. Sepamos esperar.

Pero, entretanto, que ellos nos permitan—si algún punto de razón subsiste en ellos—lamentar con profundísima amargura la realidad de esta subversión de principios, que arrinconó la augusta seriedad del Derecho, para entronizar la pasión incomprensiva, disociadora, punto de partida del dislate llevado a estas aberraciones que comentamos, de espíritus enfermizos, esclavos del latigazo.

(De "El Noticiero Bilbaíno").

Dr. Clavero
Unico Doctor odontólogo en Pamplona
Junto a "La Perla"

TRASPASO EN IRURZUN
de acreditado comercio de tejidos, en hermoso local
Informes en esta Admón.

PROPAGANDA NACIONALISTA

El domingo, en Aoiz

El próximo domingo a las cuatro y media de la tarde se celebrará un mitin de propaganda nacionalista y solidaridad obrera, en el harán uso de la palabra los oradores siguientes:
Don Luciano de Coerin.
Don Manuel Robles de Aranzadi.
Don Jesús de Aranzadi e Irujo.
Para asistir al acto, que según noticias recibidas de Aoiz, promete ser muy concurrido, se han abierto las listas de inscripción en el Centro Vasco.

Alpista de 15 años despenado

París. — Comunican de Toulouse que se ha registrado un desgraciado accidente de montaña, más sensible por la juventud de la víctima y por la lenta y atroz agoría que ha sufrido.

En Aix-les-Thermes, un estudiante de quince años, candidato de la Escuela Politécnica, salió para realizar una ascensión al Pico de Canals y reputada como extremadamente peligrosa. El excursionista resbaló y cayó por un precipicio de sesientos metros, quedando suspendido en el vacío, apresado entre dos rocas, quedando así, gravemente herido y con varias fracturas, durante cinco días. Allí fué encontrado por la caravana partida en su ascenso y, a pesar de todos los cuidados que se le prestaron, pues respiraba todavía, succumbió a las pocas horas.

Pequeñeces

De los periódicos:
El señor Balbotín dijo: Si las Cortes no evitan la vergüenza del impunitismo, el pueblo indignado arrastrará al Gobierno y a las Cortes.

Tenga el señor Balbotín cuidado para que no le pase lo que hace unos días le sucedió al secretario del Sindicato Unico en Manresa.

Al secretario del Sindicato Unico de Manresa se le presentó un obrero afiliado a dicho Sindicato, casado y con hijos para que viese la forma de socorrerle en su difícil situación. El obrero era un "sin trabajo".

...Toma y ayúdate con ella como puedas—, le dice el secretario del Sindicato alargándole una pistola.

El "sin trabajo" se resistió. Quiere ganar la vida trabajando honradamente.

...Toma, toma—, vuelve a decir el secretario—, y no seas borrego. No tienes que comer, te vas a morir de hambre, te dan un arma para que defiendas tu derecho y te queadas como una mosca muerta.

El "sin trabajo" toma el arma y con cara triste se marcha.

Días más tarde se reúne la directiva del Sindicato en un café de Manresa para hacer sus cuentas. Cada directivo hace entrega de la cantidad recaudada por cotizaciones y se distribuye el dinero en montoncitos para luego hacer el reparto. De pronto un hombre entra en el café, y amenazando con una pistola a los directivos dice:
¡Manos arriba!
Acto seguido coge los montoncitos de dinero y se las "naja".

El secretario del Sindicato se queda atónito. El ladrón era el "sin trabajo" a quien él había dado una pistola y algunos consejos.

Repuesto del susto, y aunque había pedido repetidas veces la disolución de la Guardia civil, acude a ella para denunciar el hecho. Esta detiene al excelente alumno del secretario del Sindicato Unico de Manresa. El secretario recupera los cuartos y... es de suponer que ya no dé más consejos.

Parece esta historia también un CUENTO, ¿verdad? Pues también es rigurosamente cierta.

GARRAFALIS, 11

†
LA SEÑORITA

Doña Segunda Landa Luzuriaga

falleció en esta ciudad el día 30 de Agosto de 1931
a los 46 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su testamentaria, doña Joaquina Vértiz; tíos, primos
y demás parientes e interesados;

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, JUEVES, día 3 del actual, a las DIEZ de su mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

DOMINGILO: Estafeta, 37 Pamplona, 2 de Septiembre de 1931

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pro Confederación

Zaragoza. Las once. El comercio obediente a la consigna cierra sus puertas. Las gentes invaden las calles que afluyen a la plaza de la Constitución. Como podemos, nos abrimos paso hasta el vestíbulo de la Diputación. Tan abarrotado se halla de público que hemos de recurrir a la **varita mágica**, para franquear aquella barrera humana. Nos dirigimos al conserje.

—¿Por favor: ¿la prensa?

—Por aquí, nos dice mientras nos abre una portezuela que da acceso a un pasillo estrecho, largo y oscuro.

—Siga por ahí...

En una sala contigua al salón de actos, las fuerzas vivas de la ciudad, representaciones, unos conocidos compañeros, fotógrafos, empleados, etc. El número de personas que asisten plantea un problema. Deliberan.

Por fin acuerdan abrir el acto, toman posiciones, tratan de acondicionar al personal; todo en vano. En la plaza hay un número enorme de señores que pugna por entrar.

Aparece la presidencia a la que se dedica una salva de aplausos.

Don Francisco Blesa, presidente de la C. de C., declara abierta la Asamblea; expone las razones que empujaron el acto: Zaragoza, dice, ha dado un alto ejemplo tolerando y respetando las órdenes del Gobierno de la República; mas hemos llegado a un extremo que por los trabajadores, por la región y el prestigio de sus valores, debemos solicitar la continuación de la Confederación, organismo vital de la cuenca del Ebro...

El calor sofocante, el número de asistentes y la ansiedad de los de fuera obligan con sus gritos a aplazar el acto hasta la tarde.

Por aclamación se acuerda solidarizarse y se aprueba el presentar las bases redactadas por la Comisión que con todo orden marcha a presentarlas a y solicitar el permiso debido para el acto vespertino. Por el paseo la manifestación ofrece un golpe de vista soberbio.

A las mismas puertas del Gobierno, y ante la pasividad de la fuerza pública, se ve atropellada la presidencia por un grupo de **mcazbetes**, jóvenes de quienes se abusa y detrás de los que se oculta un espíritu de menguado civismo.

Desenfrenados atropellan y hieren a personas que Zaragoza debe múltiples y desinteresados desvelos.

El atropello por la forma y su fondo es de los incalificables; basta con exponerle a la opinión a la que con

maquiavélicas habilidades se le escamotea toda labor y defensa en pro de la justicia de su causa.

Deseoso de pulsar el espíritu de ciudadanía hago acto de presencia en el salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento. La sesión ha sido monótona e impropia de las circunstancias.

Cuando le llegó el turno al asunto que no ocupa se aprobó un largo comunicado que se remitirá a todos los señores diputados aragoneses en el que entre otros extremos se le comunica que la Corporación aplaza toda otra gestión hasta ver el resultado de la interpelación anunciada.

De allí y siempre con ánimo de servir los intereses de nuestra Ribera me dirijo a la Cámara de Comercio donde el alma de la gestión, don Francisco Blesa, que tantas simpatías cuenta en nuestra región, me recibe cordial.

—¿.....?

—Diga usted, me dice, que estoy satisfecho del acto de hoy. El comercio y la industria han respondido, como un solo hombre. El acto, virtualmente, ha sido un éxito. Además esta asamblea era preparatoria, local; pues más adelante ha de tener lugar una general, para la que serán invitados todos los intereses y autoridades de la cuenca. Confío en que Navarra acudirá.

—¿.....?

—Esos representantes de los pueblos vinieron espontáneamente. Haga saber que hemos recibido infinidad de adhesiones; entre ellas, de todos los pueblos de la provincia de Huesca. Mire, me dice. Sobre una mesa descansan una barbaridad de telegramas.

—¿.....?

—Del epílogo de esta mañana, ni una palabra. Usted lo ha presenciado; lamentable, lamentable.

—¿.....?

—Siempre que guste, querido amigo, ya sabe dónde nos tiene; así como la prensa navarra.

Un cordial apretón de manos es el fin de esta charla.

Por la amplia, blanca y limpia escalera de mármol recuerdo su apelación: "Usted lo ha presenciado..." Cierta; cuando se es testigo de hechos y más hechos en los que la irreflexión y el cerrilismo de cuatro jóvenes disponen a su arbitrio del espíritu de ciudadanía, de permisos oficiales... y atropellan y promueven alborotos a un metro de la autoridad, el silencio, el equívoco y la pasividad en esta no sirven, y a la postre se imponen las realidades.

Félix D. Sesma

†
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Leonor Menéndez de Rivas

que falleció el día 3 de Septiembre de 1930
a los 28 años de edad
después de recibir los Santos sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Fernando Rivas; hija,
Marujina; padres, padres políticos; hermanos y demás
familia,

SUPPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios
Nuestro Señor en sus oraciones

Todos las misas que se celebren MAÑANA, jueves, en la iglesia parroquial
de San Nicolás por los señores sacerdotes adscritos a la misma, podrán ser
aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Pamplona 2 de Septiembre de 1931

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ecós de sociedad

VIAJES

Marchó a Garde la profesora de primera enseñanza señorita María Camino Oscoz.

A Maya el profesor don Juan Antonio Oscoz.

Llegó de Madrid doña Dolores Mezquiriz.

Ha fijado su residencia en Berbinzana, después de haber obtenido una brillante calificación en el curso de gimnasia militar de Toledo, el joven don Félix Blasco Hualde, acogido al último decreto de refrieros militares.

Regresó a Aoi la bellísima señorita Rosario Blasco, aventajada alumna de la Facultad de Medicina de San Carlos.

Salieron para Tudela, las simpáticas y bellas señoritas Margarita y Luisa Larraya, con su encantadora sobrina Mari Carmen.

Ha marchado al Roncal, donde pasará una temporada, la monísima señorita Jesús Espoz.

Al Baleario de Belascoain han llegado: Doña Eloisa de Sarasa e hija Marina, de Madrid.

Del mismo Baleario han salido: Doña Elvira Fernández, doña Simona Soto y doña Pilar Romero, para Arnedo.

Don Pedro Cervera, para Millagro.

Don Vicente Ortiz, para Churi (Logroño).

Don Santiago Viamonte, para Borja.

Don Cesáreo Tabuenca, para Albata (Zaragoza).

Doña María Sarria, para Agón (Zaragoza).

le han impuesto los nombres de María Consuelo, la joven y bella esposa del próbulo empleado de "El Vasco Navarra", don José Baines.

Con tal motivo enviamos a los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

NOTAS TRISTES

Ayer se celebraron en la parroquia de San Juan los funerales en sufragio del alma del humilde y virtuoso sacerdote don Juan Bautista Labayen.

El acto religioso se vio muy concurrido; prueba inequívoca del afecto y simpatía de que gozaba el finado en nuestra ciudad.

Asistió también una comisión del Ayuntamiento de Yanci y otra representación numerosa del vecindario de aquella villa, presidiada por el señor alcalde y actual párroco, que han querido testimoniar al que durante tantos años dirigió sus conciencias más que con su palabra y consejos con su ejemplo irreprochable, y con su vida austera y llena de edificación, que no han podido ni querido olvidar a su "buen Rector", y que todavía permanece vivo en sus corazones el amor y la veneración que siempre le tuvieron, y con los que no hacían más que corresponder débilmente al que aquel les profesaba y siguió profesando hasta su santa muerte.

Nosotros volvemos a reiterar a sus hermanos, sobrinos y demás parientes, los sentimientos que el fallecimiento del bondadoso y ejemplarísimo sacerdote nos ha producido.

X

Ayer se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma de don Miguel Erró Fernández, que falleció el día 30 del pasado mes de Agosto, los cuales tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Agustín, asistiendo gran número de fieles, amigos de la familia del finado.

Renovamos nuestra condolencia, que hacemos extensiva a su aflijida viuda doña Estefanía Ercilla; madre doña Ceferina; hermanos don Tomás, don Vicente, don Juan, don Joaquín y don Faustino; madre política doña Severa Aramburu; hermanos políticos don Francisco Rebota, doña Pilar Elizalde, doña Leoncia Ibarra, doña Fausta Oroz y doña Micaela Ercilla, así como al resto de su estimada familia.

X

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Leonor Menéndez de Rivas, quien entregó su alma a Dios después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Por tan triste motivo podrán ser aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que en el mismo día se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes adscritos a la misma.

Reiteramos nuestro más entiendo pésame a su aflijido viudo don Fernando Rivas; hija Margarita, así como a los demás parientes e interesados.

X

Hoy hace nueve años que pasó a mejor vida el respetable y prestigioso señor don Miguel Oiganda Guelbenzu, y el día 25 de Junio último hizo doce años que falleció cristianamente su virtuosa esposa doña María Ferrer Galbete.

Podrán aplicarse en sufragio de sus almas todas las misas que hoy se celebren en todas las iglesias de Pamplona, Roncesvalles y Ubañi.

Reiteramos nuestra condolencia a sus distinguidos hijos, así como a los demás parientes e interesados.

X

Ayer entregó cristianamente su alma a Dios la bondadosa dama doña Epifania San Martín y Otermin, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, miércoles, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Nos unimos en el justísimo dolor que aflige a su desconsolada hermana doña Teresa, así como a sus demás deudos e interesados.

Suplicamos a nuestros electores encomiendan en sus oraciones el alma de doña Epifania San Martín y Otermin (q. e. p. d.)

X

El día 30 del pasado mes de Agosto falleció en nuestra ciudad la virtuosa señorita Segunda Landa Luzuriaga, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Reciba doña Joaquina Vértiz y sus parientes e interesados nuestro más sentido pésame.

Mañana, jueves, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Suplicamos a nuestros lectores se sirvan encomendar en sus oraciones el alma de la señorita Segunda Landa Luzuriaga (q. e. p. d.)

MUEBLES ASTIZ, construcción de encargos. Antiguo dependiente de Ezourdia Hnos. San Antón 49

Don Mariano Pérez, para Cintruénigo.

Don Manuel Ullate y don Juan Burgos, para Montegudo.

Don Serafín del Cura y señora para Madrid.

Marcharon a Donostia la señorita María Pérez y su sobrina Pili.

De Zaragoza vino don Luis Herrero.

De Olite don León Aguirre.

Vinieron de Logroño don José Azategui y don Fernando Ramos.

De Vitoria don José Gómez Zapatero.

Vino de Murchante el abogado don Juan I. Simón Megaña.

De Vitoria don José Vahamonde.

Regresó de San Sebastián don Aniceto Dóo.

De Madrid el Magistrado retirado don Pedro Castro.

De Algorita llegó el aventajado estudiante don Enrique Rodríguez.

De San Sebastián don Rafael González Iglesias.

Vino de Logroño don Tomás Aguirre Mella.

Marchó a San Sebastián don Pablo Fábregas.

Saló para Sangüesa don Pablo Bellido.

De Zaragoza llegaron los sacerdotes don Antonio Bassas y don Alberto Carreiras.

De Jaca doña Isabel y doña Agueda Ainoza.

Llegó de San Sebastián doña María Darua Gassol.

SANTOS DEL DIA

San Antolín, mártir; Esteban, r.; Máxima, Zenón, Concordio, Teodoro, mrs.; Elpidio, ob.; Evodio, Hermógenes, Calixta, Dionésio y ocho compañeros mártires; Nonnosio, ab.

San Antolín, mártir

Antolín, que también es llamado Antonino, descendiente de real estirpe, perdió a sus padres siendo muy joven y recibió su jugo cristiano. Cuidó de su posterior formación un tío suyo, que reinaba en Tolosa, con el nombre de Teodorico, gentil, que procuró inculcar las supersticiones paganas en su sobrino, mas no lo alcanzó. Descubrió que era cristiano, Antolín huyó de su casa, renunciando a los honores y riquezas que le esperaban, se dirigió a Roma, y de allí a Palermo, donde, por espacio de diez y ocho años, dedicóse a estudios profanos y religiosos, ordenándose sacerdote. Deseoso de verter su sangre por Cristo, volvió a su patria y su tío le recibió como correspondía a un individuo de su familia, mas luego alzaron su furor gentilicio y encerró en cárcel a Antolín, prohibiendo que se le diesen alimentos. Pasados siete días, el infame Teodorico visitó la cárcel confiando hallar muerto al sobrino; pero, con gran sorpresa, vióle robusto y conversando tranquilamente con un tal Almaquio; cargó de más pesadas cadenas, mientras Almaquio le hacía arrojar de una alta cima. El Señor libró por medio de ángeles a Antolín, quien se retiró a una vasta soledad, en la que halló también a Almaquio milagrosamente salvado. Poco después murió Teodorico desgraciadamente en una batalla, y el sucesor, pariente asimismo del santo, habiendo hallado y reconocido a Antolín, mandó degollarlo junto con Almaquio y otro sacerdote llamado Juan.

Boletín religioso

ADORACION NOCTURNA REAL SERVICIO EUCHARISTICO
Mes de septiembre de 1931

Día 3.—Turno 15, Santo Tomás de Aquino; por don Casildo Triarte.

Día 5.—Turno 6.º, San Francisco Javier; por doña Teresa Graz.

Día 8.—Turno 11, Inmaculada; por doña Felipa Muñoz, viuda de Cabasés.

Día 10.—Turno 14, Virgen del Pilar; por difuntos señores Machinera.

Día 11.—Turno 2.º, Virgen del Camino; por don Angel Beunza (Veterano).

Día 12.—Turno 9.º, San José; por don Eugenio Ezevieri.

Día 15.—Turno 8.º, Cor Jesu; por doña Martina Bengoechea.

Día 16.—Turno 13, San Antonio; por doña Amalia Lusarreta.

Día 17.—Turno 4.º, San Pascual Bailón, por don Pedro Maldonado y esposa.

Día 19.—Turno 5.º, Santiago; por doña María San Martín.

Día 22.—Turno 3.º, San Pedro; por don Fernando Gorosábal.

Día 24.—Turno 12, San Fermín (litular); por doña Vicenta Huarte.

Día 26.—Turno 7.º, Circuncisión; por don José y don Marcos Florente.

Día 28.—Turno 10, San Miguel (litular); por don Francisco Ansaldo.

Día 12.—De San Tarasio, y el día 13 misa de comunión y retirada de la guardia, por don José Echeagaray (veterano).

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde. Desde el día 2 de septiembre la exposición, en los días laborables, será de cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

P. Ipiens
Del Hospital
RÍON - VIAS URINARIAS - RAYOS X
Carlos III, 21 Tel. 2191

De Lorida don Eugenio Naraujo Sabater, perito mercantil.

Vino de Logroño el ortopédico don Eugenio García Arce.

De Bilbao el estudiante don Salvador Alcalde.

Llegaron de Barcelona el abogado don Lorenzo del Castillo y el médico don Leopoldo Alcorita.

Regresó de San Sebastián nuestro distinguido colaborador don Gabriel Biurun.

Tras breve estancia entre nosotros ha regresado a Campanas la distinguida señorita Emilia Iribarren, hija de nuestro buen amigo el rico propietario don Leandroy.

Regresó de Briviesca, acompañado de su bella esposa y de su hijo, don Enrique Gálvez Cañero, jefe de la Guardia Municipal de esta ciudad.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa nena, primer fruto de su matrimonio, y a la que en la pia baptismal se

EN SAN FERMIN DE ALDAPA
JUEVES EUCHARISTICOS

Jueves, día 3

Los Coros de este Centro harán su comunión conmemorativa solemne, en las misas de seis, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad de siempre, a las siete en punto; y será como la misa de siete y media por las intenciones de una entusiasta de los Jueves.

EN SAN NICOLAS

Función solemne que en honor de su Patrona celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en esta parroquia.

El domingo, día 6 de Septiembre, a las siete y media, habrá misa de comunión general.

A las diez misa solemne con sermón que predicará un R. P. Corazonista.

-Notas judiciales-

Señalamientos:

Visita en juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de Pamplona seguida contra Melitón Burfada Dequienena, por tenencia ilícita de arma de fuego.

Defensor: señor Aranzadi.

Procurador: señor Loslao.

Declararán dos testigos.

LEA USTED
"La Voz de Navarra"

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 42. TELEFONO 224

Noticias y sucesos

Por cazar en acotado, sin escopeta ni reclamo.

Calixto Sota, vecino de Miranda de Arga, de 40 años de edad, es chófer. Quiere decirse que es un hombre que por su profesión disfruta de automóvil. Pero no es lo mismo que ser chófer, ser un potentado del mismo apellido y poseer unos cuantos coches. Y unos cuantos chóferes y lacayos.

A pesar de no ser naviero, su trabajo le permite adquirir un buen trozo de sabrosa carne, que a juzgar por su peso —dos kilos y medio— le debió costar un riñón. Esa fortuna tuvo la temeridad de dejarla en una ventana de su casa, cuando lo prudente hubiera sido encerrarla en la caja fuerte de un Banco de emisión.

¡Cara le costó su falta de previsión! Algunos o algunos que pasaron por debajo de la ventana, debieron sentir heridas sus pilularias por el bulto que despedía el trozo de carne. Y forzados por la atracción del guisado en perspectiva se despidieron de su modesto condumio y debieron preparar un banquetazo padre. Como para reengancharse y hacer contrato a perpetuidad. Hellogabalo no los tendría mejores.

Aunque Calixto no tenía sospechas, fué a la Guardia civil con la mala intención de certar la digestión al Antifrón y a los convidados.

La Guardia civil hizo sus pesquisas y en el término de Vergalijo se tropezó con tres jóvenes que, acaso por el aspecto optimista que todo ser humano ofrece después de una abundante y sa-

na comida, despertaron sus sospechas. Porque se les puso carne de gallina al divisar los tricorarios.

El interrogatorio no dió resultado. Pero la pareja insistió y a continuación reconoció las ropas del tío, encontrando a uno de ellos, llamado Felipe Guillén, una gallina muerta que él se recogió en su casa.

Los otros dos se llamaron andamí y manifestaron que nada sabían del acotado de corral.

Estrechados con hábiles preguntas, acabaron por cantar como gallinucos. Declararon que yendo los tres a los dos de la madrugada por las calles del pueblo, Guillén se dirigió a casa de su tío José Martija y colando el brazo por el hueco de una ventana —sin duda para apreciar el cambio de temperatura— se enganchó en un botón de chapaeta y al retirar el brazo salió a animalito y como no era cosa de dejarlo en la ventana donde peligraba se engulliera el gato de la casa, pues optó por el mal menor. Que era el de comerselo él en compañía de sus amigos. Desgracia de tener fino paladar.

Pero la carne de Sota no apareció por ningún lado. Ni aparecerá, ya.

Los tres individuos están detenidos y serán puestos a caldo, pero no de gallina, susodicha, que no la verán más.

Por inventar un nuevo procedimiento de caza: ¡Esta visto que no se peje a las inteligencias privilegiadas

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A la Comisaría fueron conducidos: El conductor de un automóvil por atropellar con dicho vehículo a una niña de 7 años en la plaza de la República, ocasionándole heridas de pronóstico grave y dos por chocar con los vehículos ocasionándose desperfectos.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: uno por descargar carbón después de la hora señalada, y uno por causar daños con el camión en unas fosas de la acera sita en el Redín.

MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49

A PRESENTARSE

Para un asunto que le interesa se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital, Justo García García y José García López de Baró.

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento fueron atendidos:

José María Marturet, de 20 años, herida incisa en el antebrazo derecho producido con una botella de gaseosa.

José Hernández, de 22 años, de herida en el cuero cabelludo por golpe recibido con un ladrillo.

Patrocino Hernández, de 6 años, de herida confusa en la rodilla derecha por atropello.

Emilio Martínez, de 2 años, de cuerpo extraño en las fosas nasales.

G. Cifrian
Del Hospital — RAYOS X
ESTOMAGO - HIGADO - INTestino
Carlos III, 21 Tel. 2191

El conductor del vehículo, señor Almánzoz, y uno de los acompañantes, don Umbelino Mendaza, corredor del frontón Euzkai Jal, resultaron gravemente heridos, siendo el que más temores inspira el estado del señor Almánzoz.

Ambos heridos fueron conducidos a la Clínica San Miguel, donde se les practicó una minuciosa cura, y quedaron convenientemente asistidos.

Los otros dos acompañantes resultaron con lesión de poca importancia.

Hacemos fervientes votos por la rápida curación de los señores Almánzoz y Mendaza.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos:

María Lucía Ramona Hania Alonsu, Ramón Llberri Andueza, Ana María Echavarrri García, María Rosa Sanz Junquillu.

Defunciones:

Gregorio Arregui, de 64 años, de Arguñeriz, Hospital Civil.

Miguel Erró, de 43 años, de Arguñeriz, Hospital Civil.

Agustina Burgui, de 13 años, de Sangüesa, Hospital Civil.

Matrimonios:

Ninguno.

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

No se sabe si el debate parlamentario sobre la suspensión de periódicos terminará cuando hayan reanudado su publicación los diarios clausurados.-Sigue la discusión de la totalidad del proyecto constitucional.

Agitación en Zaragoza.

MADRID

Madrid 1, 23.30 DISPOSICIONES OFICIALES RELATIVAS A NAVARRA

En la "Gaceta" se publica una disposición nombrando profesor numerario de física, química, historia natural y agricultura de la Escuela Normal de Maestros de Navarra a don Rafael Jiménez Ramos, y otra concediendo un mes de licencia por enfermo al oficial de Correos de Tudela, don Ramón Arregui García Vieña.

Entre las disposiciones publicadas en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se cuentan las siguientes: Disponiendo que el capitán de infantería don José Pardo Martínez pase del batallón de montaña núm. 1 al regimiento núm. 14.

Idem, idem, idem, don Manuel Barrera, disponible en Burgos, pase al batallón de montaña núm. 1.

Idem, idem, idem, don Gerardo Díez Maestro pase de la Academia General Militar a la Caja de Reclutas de Pamplona.

Idem, idem, idem, don Alfredo Añoveros pase de juez de causas en el Rif a la Caja de Recluta de Pamplona.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada En las once y cuarto quedaron reunidos en Consejo los ministros en el Ministerio de Hacienda.

El ministro de la Gobernación, que fué el único que habló con los periodistas a la entrada, dijo que había celebrado una conferencia con el gobernador civil de Zaragoza, el cual le dijo que se habían declarado en huelga como protesta por los sucesos de ayer los obreros que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los de la Unión General de Trabajadores no han secundado el movimiento, y, por lo tanto, la huelga no es general.

De los que pertenecen a la U. G. T. sólo han permanecido en huelga los del ramo de transportes en señal de protesta por haber resultado herido un cobrador de la Compañía de Tranvías.

Se ha comprobado que resultó herido por disparo de pistola y, por lo tanto, no le hirieron los guardias.

Creo el ministro que las incidencias de la huelga se resolverán pronto.

Mientras estaban reunidos los ministros, fué facilitado a la Prensa el texto de un decreto de la Presidencia, a propuesta del ministro del Trabajo, aceptando la dimisión del inspector general del Trabajo don José Marvá, quedando muy reconocido el Gobierno a la excelente labor realizada al frente del cargo que se le confió.

A la salida: El ministro de Comunicaciones, que salió de la reunión ministerial antes de que terminara, dijo que había dado cuenta de la nueva solicitud presentada por el Sindicato de la Telefónica para que intervenga como delegado en el pleito que sostienen los obreros y empleados de la Compañía.

Quiéren los obreros que las bases sean presentadas nuevamente para su discusión por la Compañía con la intervención directa del ministro de Comunicaciones.

El Consejo resolvió que continúe interviniendo el ministro de la Gobernación en todas las incidencias del conflicto.

Por lo tanto, es al señor Maura, a quien los obreros tienen que presentar el escrito pidiendo su intervención en la huelga.

A las dos y cuarto terminó el Consejo.

El presidente, que fué el primero en salir, dijo a los representantes de la Prensa que habían despachado varios expedientes y se ocuparon de los debates parlamentarios acerca de la Constitución y de la Reforma Agraria.

El ministro de la Gobernación se ocupó de las capeas y de las numerosas peticiones que ha recibido en este sentido.

En Madrid se encuentran varios alcaldes de pueblos y comisiones para solicitar permisos con el fin de organizar capeas en las próximas fiestas.

El ministro mostró su criterio inflexible en este asunto y se acordó que no se autoricen las capeas.

La referencia oficiosa: En la referencia oficiosa se dice: Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, especialmente respecto al proyecto de Constitución y de Reforma Agraria.

HACIENDA: Se aprobó un decreto autorizando al ministro para llevar a las Cortes un proyecto-ley cediendo al Ayuntamiento de Mallorca el castillo y parques de Gisbert, con destino a un Museo de arte antiguo y un parque público.

Se aprobó un decreto modificando el de 23 de junio del ministerio de Economía para la realización de obras ferroviarias correspondientes al actual ejercicio.

JUSTICIA: Se aprobó un decreto cediendo un indulto.

INSTRUCCION: Quedó aprobado un decreto nombrando conservador del Tesoro Artístico Nacional, a don Ramón del Valle Inclán.

SESION EN EL CONGRESO

A las cinco y media de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

El banco azul está desierto al empezar la sesión, los escaños poco concurridos y las tribunas animadas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas: El señor Pérez Madrigal, de la minoría radical socialista, pide al Gobierno se interese en favor del profesor belga Maulin, perseguido por el fascismo. Pide la libertad de todos los presos sociales y políticos.

El presidente de la Cámara ofrece dar cuenta del ruego al Ministro de la Gobernación.

(Entran en el salón de sesiones los Ministros de Hacienda, Trabajo y Comunicaciones).

El señor MARTÍN combate el régimen de tasa de trigo. Estima que si se aumentase el precio del trigo, se podrían mejorar los jornales de los obreros, sin que repercutiese el aumento en el precio del pan, pues en el actual tiene el fabricante sobrado margen de ganancia. (El orador es interrumpido y se le da modo de expresión). Compara los jornales que cobran los obreros del campo con los que piden los huelguistas de la Telefónica, y dice que los primeros se verían satisfechos con la mitad de lo que los otros demandan.

El Ministro de Economía le responde diciendo que examina cuidadosamente los informes de las Secciones Económicas y que en cuanto a la tasa del trigo puede asegurarse se cumple en toda España.

El señor RUIZ DEL TORO pide al Ministro de la Gobernación ponga como a las maniobras de los antiguos caciques monárquicos en Murcia, que se han apoderado de varios Ayuntamientos de la región, y denuncié acortadamente determinados actos de "Ojo de perro", famosos desde hace muchos años y que fué auxiliar del señor La Cierva.

El Ministro de la Gobernación le dice que no basta con formular una denuncia concreta, sino que precisa acompañarla de pruebas bastantes a demostrar la actuación ilegal de los Ayuntamientos aludidos.

El señor MORENO QUESADO solicita la regulación de los riegos en la vega del Segura, y afirma que carece de toda eficacia la Confederación Hidrográfica de tal río, acabando por solicitar protección para los agricultores.

La suspensión de periódicos: El cándigo PILDAIN ha usado de la palabra para contestar a unas alusiones del Ministro de Hacienda al intervenir éste en la interpelación sobre suspensión de diarios en el Norte.

Comienza por confiarse a la corteza de la Cámara, y dice que las alusiones que le hizo el señor Prieto las motivó el único discurso político que ha pronunciado en su vida.

Combate el precepto de proyecto de Constitución contrario a la guerra, y aduce razones históricas para afirmar la falsedad del concepto y para defender el principio de derecho de los pueblos cuando son atacados a defenderse por las armas.

Se ocupa de las que fueron libertades tradicionales vascas.

Relata hechos que se relacionan con las elecciones del 12 de abril, aclarando frases pronunciadas en discursos de propaganda para defender a sus electores de las injurias de que les hizo objeto reiteradamente "La Voz de Guipúzcoa", periódico que dijo que todos los electores del orador y sus amigos eran unos buyes. (Los diputados no dedican mucha atención al orador, y cuando éste dice que va a leer un recorte, un diputado le pregunta: ¿Leer? ¿No será que va a dar un recorte al buye? La Cámara ríe a placer).

El Presidente de la Cámara llama la atención del orador, que ha consumido el tiempo reglamentario, y le indica la demasiada extensión que da a una intervención para alusiones, rogándole que concrete y termine o deje el final para la sesión de mañana, cosa la última que prefiere el señor Pildain, al que la Presidencia reserva la palabra para mañana.

Orden del día — El debate constitucional

Se entra en el orden del día.

Los Ministros de Hacienda y Guerra leen desde la tribuna algunos proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

Se aprueba un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Santander una faja de terreno de la Delegación de Hacienda, y otro cediendo al Ayuntamiento de Vitoria un solar.

Se reanuda el debate en torno a la totalidad del proyecto de Constitución.

El señor ALVAREZ BUYLEA consume un turno en contra.

Reputa mejor la Constitución del 76 que el presente proyecto, falto de armonía.

En toda Constitución deben recogerse los anhelos del pueblo, y encuentra el proyecto muy poco español.

(Abandona la presidencia el señor Besteiro y la ocupa el señor Barnés).

Reconoce el deseo que existe de renovarse, pero entiende que la renovación ha de hacerla el pueblo mismo.

Califica de admirable el título preliminar.

El artículo catorce lo halla férreo y rígido, pareciéndole se ha debido dejar más amplio horizonte a las religiones.

Creo levantará protestas en todos los sectores de la Cámara el artículo once.

Se ha tratado de abolir vergonzosamente la pena de muerte, que queda flotando para los militares.

Evidencia que la libertad privada ha sido respetada incluso por Marx, y reprocha a los socialistas que equivocan el credo del partido defendiendo el colectivismo. (Un diputado socialista le dice que entiende poco de estas cosas, y el señor Buylea le contesta que sabe poco, pero que respeta a las personas. Rumores).

El divorcio le parece bien siempre que dependa de la voluntad de ambos cónyuges.

(Vuélve a ocupar la presidencia el señor Besteiro).

Acepta que la mujer sea elegible, pero no que sea electora, pues las mujeres le parecen todas retardatarias. (Protestas de los socialistas).

Termina diciendo que no hay que legislar mirando sólo a Cataluña y evocando la obra unificadora de los Reyes Católicos.

Doña OLANA CAMPOAMOR se lamenta de que se diga que la mujer no está capacitada para ser electora, olvidándose del espíritu democrático, así como de que hasta ahora la mujer no ha sido libre para manifestar sus sentimientos.

Rechaza la afirmación de que subsista la pena de muerte, pues únicamente se conserva para entre militares en casos de guerra.

Se refiere a la igualdad de sexos y a la protección de la familia, y censura a don Basilio Alvarez por haber referido el histerismo no más a las mujeres.

Don Basilio Alvarez: De eso que habla Maura.

Doña Clara Campoamor: Sí, porque en las apariciones de imágenes han visto a la Virgen más hombres que mujeres.

No desconoce que continuará existiendo el matrimonio canónico, pero será sin tener la mujer que soportar el yugo que actualmente padece. (Muchos aplausos).

Hablando del voto particular que no concede el voto a la mujer, dice que sería tanto como decir que la República es aristocrática, pudiendo elegir a los rectores de la cosa pública solamente los hombres.

Dice que no se conoce bien a la mujer y termina con una defensa del proyecto. (Aplausos).

Don JUAN DE TAMPA dice a los diputados que tras de la voz de una mujer, van a oír la de un diputado joven, hijo de la segunda mujer de Adán. (Grandes risas).

Indica sus problemas fundamentales en el proyecto los de Roma y Cataluña.

Dice que para los poetas todas las Constituciones son buenas, siendo tan admirable Jesuista como Confucio. (Risas y protestas de las derechas).

Lee párrafos de San Clemente y del Evangelio.

Afirma que la Constitución no alcanza ninguna religión.

Manifiesta que de quedar la Iglesia a merced de las contribuciones que voluntariamente gustasen de pagar los católicos, el culto quedaría muy restringido.

Se lamenta de la quema de los conventos, pero tiene por más lamentable el que haya en Madrid doscientos setenta conventos.

Dirigiéndose a los diputados vascos, navarros les dice que si en su tierra quieren que las pasiones se extingan, no deben extrañarse de las represalias que en otras se hagan y de que se quemen conventos en otras regiones.

Solicita la concesión de un indulto antes de aprobarse la Constitución, que lo prohíbe.

Declara ser el problema de conjunto de España un problema de cultura.

Dice que es preciso se enteren los diputados de lo que Cataluña quiere y de si lo quiere de verdad.

El señor CARRASCO FORMIGUERA dice que no se puede dudar del resultado del plebiscito, replicándole el señor TAMPA que del resultado no, pero sí del plebiscito en sí mismo.

Dice el señor TAMPA que debió aprovecharse la primera época de la República para realizar una obra de franco izquierdismo, teniendo por un error el haber querido dar a la República un carácter conservador.

(Un diputado: si no se hizo fué por la quema de los conventos. Otro: eso fué luego).

Termina el orador diciendo que las Cortes, verdadera representación del país, votarán la Constitución. (Aplausos).

Interviene el señor GORDON ORDAX, radical socialista, diciendo que aunque aprueba el proyecto en su totalidad quiere hacer algunas observaciones por si puede mejorarlo.

Reconoce el principio de que toda

jerarquía ha de entenderse supeditada a la función pública.

Dice que en determinados momentos hay que perder algo de libertad para ser más libres en definitiva.

No ve peligro en la existencia de una Iglesia libre dentro de un Estado libre.

Stujeta la Iglesia a la ley común, no será de temer por ningún concepto.

Encuentra dos religiones: la que se funda y aspira en y a lo alto y la que únicamente se apoya en lo temporal.

Creo que jamás ha existido en España religión pura.

Cuando la iglesia cantaba Te Deum por un Rey perjuro, que había violado la Constitución, perdió el respeto de la República.

Negó las grandes obras católicas atribuidas a grandes hombres, manifestando ninguna que haya sido debida a pluma de españoles. Han sido redactadas en los Estados Unidos, Francia y Alemania, países en ninguno de los cuales es el catolicismo religión del Estado.

Defiende el divorcio, pero disiente de la comisión en detalles, por las diferencias que hace entre hombre y mujer.

Entrando a examinar lo relacionado con la propiedad, lee textos de San Ambrosio condenando la afección a los bienes de la tierra.

En este sentido se orientó la Iglesia en un principio, pero la doctrina se viene vulnerando desde fines del siglo XI.

Defiende la enseñanza como fin esencial y exclusivo del Estado.

Sobre la situación de la economía dijo que en todos los países se nota la baja de la producción internacional.

Defiende la revolución a pequeños saltos, pues desconfía de cuanto pueda lograrse por medio de la evolución. (Aplausos).

A las nueve y cuarto de la noche levanta el señor Besteiro la sesión.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Terminada la sesión del Congreso recibió el señor Besteiro a los periodistas y habrían visto lo variado de la sesión, en la que habían tomado parte un sacerdote y una señorita, resultando el conjunto de la sesión variado. Refiriéndose a la señorita Campoamor manifestó que sin espíritu de bisonja se podía decir había estado muy bien, demostrando especial espíritu de polemista.

Quedan diez diputados por tomar parte en el debate sobre la totalidad del proyecto de la Constitución.

Suponía que el debate sobre la totalidad terminaría el jueves o viernes próximo.

Era propósito suyo interrumpir la interpelación sobre los periódicos suspendidos, por entender se ha extendido demasiado, pero se encuentra con que los diputados quieren hablar.

En la totalidad del proyecto constitucional faltan por intervenir Sainz Rodríguez, don José Ortega y Gasset, don Fernando de los Ríos, señores Companys, Nova Santos, don Carlos Blanco, Franchy Roca y, probablemente, don Melquíades Alvarez.

INCIDENTES EN ZARAGOZA

Antes de abandonar esta noche el Congreso llo el señor Maura a los reporteros que había recibido un despacho de Zaragoza dando cuenta de haber promovido los huelguistas diversos incidentes, pareciendo que entre aquellos hay elementos extraños a la organización y a la comarca. Ha tenido que intervenir la fuerza pública y entre los heridos está un cabo de Ingenieros. Creía que mañana continuaría en la capital aragonesa la huelga parcial.

EL CONSEJO DEL BANCO

En sesión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de España fué examinado el balance del sábado, sacando los consejeros un excelente impresión.

DOS SOLDADOS HERIDOS

En la calle de Alberto Aguilera volcó un automóvil militar, resultando heridos dos soldados.

PRieto-PILDAIN

Al llegar esta tarde al Congreso el Ministro de Hacienda se le acercó el señor Pildain y ambos conversaron unos momentos.

Los periodistas dijeron luego al señor Prieto que parecía se llevaba bien con el ciego, y les manifestó que el señor Pildain le había anunciado iba a recoger algunas alusiones que él le había hecho, lo que encontraba bien. Creía que hablaría esta tarde.

Agregó que los socialistas habían aprobado tres votos particulares. Uno para que la República se denomine República de trabajadores, otro para que en vez de decir que el idioma oficial será el castellano, se diga que será el español, y otro para que se conceda una pensión a la viuda e hijos del compañero Pérez, asesinado en Bilbao.

ELOLA SE PASA A LOS RADICALES

El ex fiscal de la República señor Eloia, ha ingresado en el partido radical.

EL ATENTADO A LA EMBAJADA PORTUGUESA

Siguen los trabajos de la policía para capturar a los autores del atentado contra los autores pso 1231562834 do contra la embajada de Portugal.

Se ha detenido al albañil portugués Juan Márquez, quien ha dicho que si el embajador ha salido con vida del atentado no le pasará lo propio en el próximo.

Se sabe que dos sujetos se cambiaron de ropa en una casa en que ha efectuado registros la policía el día mismo del atentado, utilizando uno de ellos una gorra que coincide con la vista a uno de los fugitivos a raíz de cometido el hecho.

PROVINCIAS

Madrid, 1, (23.30) SOCIEDAD CLASURADA

Cádiz.—Unos músicos de la orquesta Alaska inforaron al gobernador que durante una fiesta celebrada en el Tennis Club se les invitó a tocar la Marcha Real, y como se negaran se les dió una paliza. Comprobada la verdad de la denuncia el gobernador ha clausurado la expresada sociedad.

DETENION DE UN JEFE MILITAR

Sañúcar de Barrameda.—Por preferir gritos subversivos ha sido detenido el teniente coronel don Antonio León Mayón.

AGITACION EN ZARAGOZA.—ENTIERRO DE LA VICTIMA DE LOS SUCESOS DE AYER. NUEVOS INCIDENTES

Zaragoza.—El gobernador ha publicado un bando condenando a los responsables de los sucesos de ayer, anunciando que está dispuesto a tomar las medidas que las circunstancias exijan para mantener el orden a toda costa y aconsejando a las personas sensatas se abstengan de concurrir a lugares en que se promuevan incidentes a fin de sustraerse a consecuencias desagradables.

En el Paseo de la Independencia la fuerza pública ha levantado barricadas para parapetarse y defenderse de las agresiones de los huelguistas.

Zaragoza.—A primera hora de la mañana grupos numerosos de huelguistas han recorrido fábricas, talleres y comercios invitando a los trabajadores a huelga.

Los bancos han operado hasta mediodía con las puertas cerradas.

Por las calles no han cesado de patullar fuerzas de la Guardia civil y del ejército.

Los huelguistas han impedido la entrada en la población de carros con verduras.

El Mercado se ha cerrado.

El servicio de limpieza pública ha sido abandonado.

El Sindicato pide la dimisión del gobernador y que se forme sumaria a los guardias civiles que dispararon ayer.

Zaragoza.—En la calle del Arte han sido detenidos tres saboteadores.

En el Paseo de la Independencia grupos de huelguistas no han cesado de insultar a la Guardia civil, que ha dado repetidas cargas.

No se sabe si mañana se publicarán los periódicos.

El aspecto de la población es triste.

Zaragoza.—Están cerradas las mayorías de las casas de la parte céntrica de la ciudad.

La depresión ciudadana es grande.

El Círculo Mercantil ha sido apedreado, rompiéndole las lunas y gran cantidad de vajilla.

Al salir un socio anciano le alcanzó una piedra, hiriénndole en la cabeza.

Las sillas y bancos del Paseo de la Independencia han sido amontonados en el centro del paseo, formando barricadas para protegerse los huelguistas de la fuerza pública.

Después de estar los luciguista apedreado el Círculo Mercantil acudieron fuerzas de la Guardia civil a disolverlos, y como se resistieron hicieron algunos disparos al aire, resultando heridos el albañil Manuel Ortiz y el cerrajero José Ontón, éste de pronóstico reservado.

En el Paseo de la Independencia fueron heridos de sabalazos Dolores Madero, de 54 años, y Félix Bes, de 15.

En la calle del Coso y Plaza de la Constitución se han sucedido olas cargas durante la tarde.

La Prensa de Madrid no se ha averiguado.

Zaragoza.—Por la noche unos individuos trataron de cortar el cable telefónico de Madrid en el Paseo de María Agustín, cerca de la estación de Madrid, teniendo necesidad de intervenir el retén encargado de protegerlo. Hubo tiroteo y resultó herido levemente el sargento que mandaba la fuerza.

En la U. G. T. se ha reunido la sección de transportes, acordando reanudar mañana el trabajo.

Los panaderos afiliados a la U. G. T. han acordado entrar al trabajo de mañana si se les garantiza la protección.

Se ha celebrado el entierro del viajante de comercio señor Floria, muerto ayer, presidiendo el Ayuntamiento y la Diputación y una representación de agentes comerciales.

En el Paseo de la Independencia resultaron heridos de pedradas el sargento de seguridad Vicente Encuentro el cabo Mariano Martínez. Por sólo este incidente hay quince detenidos.

Zaragoza.—Durante toda la noche ha continuado la inquietud y la misma alarma.

A las diez y media se ha registrado un choque entre los huelguistas y la Guardia civil en la calle del general Espartaco, en la que los primeros pretendían cortar unos cables de teléfonos.

Del tiroteo se dice han resultado dos paisanos muertos, sin haberse comprobado de momento si es cierto.

Zaragoza.—A las diez de la noche el comisario de policía don Eugenio Navascués, segundo jefe de la policía local, se dirigió a su domicilio cerca del Coso. En esta vía se hallaban numerosos grupos de huelguistas en actitud expectante, y como aquél se acercase a hablar a una pareja de la Guardia civil los huelguistas, no se sabe qué debieron creer que iba a hacer y adoptaron una actitud tranquilizadora, protestando ante la casa del señor Navascués, que había ya subido a su piso. Valiéndose de un amigo el comisario pudo hacer llegar un recado a la comisaría, de la que marcharon hacia el lugar de referencia fuerzas de seguridad y de la Guardia civil, que fueron acogidas con silbidos primero, con pedradas después y por último a tiros. La fuerza repelió la agresión a tiros y se cruzaron por ambas partes unos cincuenta disparos.

Se ha asegurado que en el tiroteo han resultado dos muertos, comprobándose a poco que no ha habido ni heridos.

Zaragoza.—Anotecido un sargento del ejército vió que un grupo de muchachos levantaba la tapa de un registro de empalmes de la Telefónica y volcaba en el interior una lata de gasolina, para prenderle fuego seguidamente, y como se acercase para prenderles, le hicieron varios disparos, por lo que él, que estaba sin armas, tuvo que refugiarse detrás de un árbol mientras los otros huían. El sargento sufre una lesión leve en una pierna.

Por orden gubernativa ha sido detenido José Ruiz, delegado del comité de huelga de la Telefónica de Barcelona.

Con motivo de la clausura de los locales del Sindicato, se han realizado numerosos cacheos, recogidos algunas armas.

A disposición del Juzgado han sido puestos tres sujetos.

LOS CAMAREROS DE VALENCIA

Valencia.—Los camareros huelguistas irrumpieron en el Café Continental y destruyeron una luna valorada en dos mil pesetas, llevándose diversos efectos.

El gobernador ha conminado al Sindicato de Camareros para que se relacione con la representación patronal en término de veinticuatro horas.

Ultima hora

Madrid 2 (3.00)

UN CLIENTE EXTRAÑO EN EL BANCO DE BILBAO

A las doce de la noche el vigilante del Banco de Bilbao José Fernández oyó ruidos sospechosos que le llevaron a realizar una inspección, viendo en uno de los pisos a un individuo que andaba con muchas precauciones y llevando en una mano sus zapatos. Le siguió y pudo ver cómo descendía al piso bajo por una escalera que da a la calle de Arlabán. Aprovechando el momento de pasar junto a él el vigilante le encañonó con una pistola y le encerró, avisando desde la puerta de la calle de Sevilla a una pareja de Seguridad, la cual condujo al desconocido a la Comisaría del distrito del Congreso.

Se sabe que el detenido declaró llamarse José Rodríguez Fernández, de cuarenta años, natural de Barcelona, llegado hace tres días de Bilbao. Se le registró y no se le encontraron documentos personales. Tiene una cara firmada por un tal Solana, preso en la cárcel por falsificación de papeles del Monte, y un impreso de Correos reclamando un giro de ochocientas pesetas a Juan Sánchez, domiciliado en Lope de Vega, 6.

Existe la impresión de que el detenido no ha dado su nombre verdadero.

El detenido ha tratado de justificar su estancia en el Banco de Bilbao diciendo que a las cuatro de la tarde fué al mismo a vender una máquina, quedándose dormido en un sillón, cosa que no se cree verosímil pasara desapercibida por los vigilantes, que hacen una requisa en el Banco antes de cerrar.

El detenido ha quedado a disposición del Juzgado.

MANIFESTACIONES DE MAURA

A la una de la madrugada ha recibido a los periodistas en Gobernación el señor Maura.

Les ha dicho había conferenciado con el gobernador de Zaragoza, informándole el señor Pardo Urdampilleta de haberse registrado en aquella capital algún movimiento durante la noche, pero sin tener que lamentar heridos graves.

Información del Extranjero

Mussolini irá a Berlín en fecha muy próxima.-Ha sido absuelto el ex dictador polaco Valdemaros.-Se desmiente la noticia de que Alemania tiene un depósito de armas en Holanda con destino a su ejército.-Mac Donald pretende retardar la apertura del Parlamento hasta el día 15 del presente mes.

¿Quién juega en Montecarlo?

Meca de los desesperados es la pequeña o inactiva Montecarlo. Es, también, teatro donde se desenlazan todas las tragedias de la codicia y la aventura. Por sus calles no hay otra prisa que la de los que aluden al casino, y en sus playas no se escuchan otros diálogos que los de los enamorados de la diosa casualidad, de la boñita que es estera que anida todas las posibilidades, desde la de una fortuna inmediata hasta la del pistolazo, colorón obligado de la falta de lógica y entereza ante las perspectivas de la vida.

Montecarlo tiene dos épocas: la estación de moda, la de los turistas y los ociosos por un lado, y, por el otro, la estación sin extraños, la época vulgar de los jugadores sin ventura y sin dinero, sin métodos y sin ostentaciones.

¿Quién juega entonces en Montecarlo?... Asómbrase el lector: mujeres, señoras de edad. Parecerá singular esto; pero ya lo habrán constatado todos aquellos que a la metrópoli de la ruleta han llegado fuera de "season". Y es así, con exclusión de los contados turistas que llegan desde las localidades balnearias de la Costa Azul cuando en Montecarlo se reúnen los verdaderos jugadores, los que son de cuerpo y alma, los que no son en la vida más que eso: jugadores, los que no tienen redención.

Los jugadores de esta época—que es la temporada oscura y triste—nada quieren saber de modas ni de tocados; quieren jugar, tentar fortuna, apagar su sed insaciable, cargarse de oro o de fichas, aunque sólo sea para perderlas a la noche siguiente.

La mayoría de este público la constituyen señoras de edad, muchas inglesas, y no son personas adineradas, ni damas ricas y enojadas, en su mayoría. Son ancianas con apariencia burguesa, señoras de su casa, humildes en el porte y recatadas en los gestos. Los trajes y sombreros que se observan están muy lejos de la moda del momento, casi no tienen época, son indefinibles.

Unas más, otras menos, recuerdan y añoran un pasado venturoso y afortunado. De esos tiempos lejanos conservan los cabellos teñidos, los labios carnosos de carmín ordinario, las joyas con brillantes falsos y algunas veces verdaderos y los achaques del cuerpo que no aminoran ni disimulan los aceites y postizos.

Estas jugadoras causan la más triste de las impresiones. Existen algunas que son ya clásicas y famosas: jugadoras venerables, reliquias del verde tapete. Una hay, llamada "La Sórdida", que anda desahogada como una mendiga, pero cargada de joyas de lo más exótico y anticuado. Unas otras e pasan las horas ante la mesa de la ruleta. Cuando no juegan contemplan ávidas, fascinadas, cómo rueda y salta la fortuna. Asisten con malsano interés a la perlección de sus vecinos de mesa, combinan, preparan fantásticas, cuasi irrealizables jugadas, combinaciones que (si tuvieran todo el dinero necesario) les permitirían hacer saltar la banca, ganar millones en una fracción de minutos. Todas tienen su martingala, su secreto, su sueño, su ilusión: humo, puro humo que cada amanecer va dispersando hasta que una madrugada, en una las sillas de hierro de las terrazas del Casino, un agente, rígido, heladas, las sorprenden en la última, en la definitiva postura.

San Sebastián 1, (23.00)

EL VIAJE DE MUSSOLINI A BERLÍN

Roma. — Algunos periódicos dan la noticia de que Mussolini se propone devolver la visita que le hicieron Brüning y Kurtius recientemente.

No se ha fijado aun la fecha en que se realizará el viaje de Mussolini, pero se asegura que lo realizará en avión que conducirá el ministro del Aire, general Balbo.

LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

Ciudad del Vaticano. — El acuerdo

entre Italia y el Vaticano va entrando en una solución práctica con la apertura de los Circuitos clausurados. En breve se iniciará la de los Circuitos de provincias y de las Asociaciones ecclésiásticas.

Un decreto de la Congregación de Ceremonial resuelve el conflicto creado entre las órdenes del Santo Sepulcro y de Malta. En el texto se dice que la Orden del Santo Sepulcro vuelva a su calidad de Orden ecuestre, según la Constitución dada por los últimos Pontífices, facultándola para que el adjetivo ecuestre se añada: de Jerusalén. El título del representante en Roma del patriarca de Jerusalén se suprime, ostentando el patriarca en cambio los de rector y administrador de la Orden y no el de gran maestro y tendrán tratamiento de excelencia. Para facilitar el reconocimiento oficial de las condecoraciones se dispone que el patriarca comunique el nombre de los condecorados a la Cancillería de Breves Apostólicos, que procederá al nombramiento.

HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS

CORCONTE CIERRA EL 30 DE SEPTIEMBRE

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temperatura tranquila, comiendo y durmiendo bien, pida urgente habitación al **Balneario: Apartado 6, REINOSA** Pensiones completas a partir de pesetas 24, en el **Palacio-Hotel**. De pesetas 13 en el **Hotel de la Fuente**, y de 5 en las **Hospederías**.

El agua que da vida:

CORCONTE

EEL EX DICTADOR VALDEMAROS ABSUETO

Kovno. — Se ha publicado la sentencia en el proceso contra Valdemaros y sus amigos, acusados de atentado contra el Gobierno y contra el jefe de la Policía política, coronel Rustejkis. Valdemaros y otros diez acusados han sido absueltos, diez han sido condenados a penas de uno y dos años de cárcel y dos a doce años de prisión.

FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR INGLESES

Douglas. — A la edad de setenta y ocho años ha fallecido el escritor sir Hall Caine, en su casa de Grebs Castle, donde desde hace años se hallaba recluido escribiendo la obra "Vida de Cristo".

La enfermedad le sorprendió sin haber terminado el libro.

UN LOCO AGRESIVO

Buenos Aires. — Un albañil que sufría un ataque de locura intentó penetrar en el palacio del Gobierno. En la lucha entablada con la guardia exterior del palacio, el loco hirió a tres soldados con una navaja, resultando el a su vez gravemente herido.

En el parte oficial dado por el Gobierno se desmiente el rumor de que se trataba de un atentado contra la vida del general Uriburu, y se confirma que el albañil sufría un ataque de locura.

El general Uriburu había salido del palacio del Gobierno poco antes de ocurrir el incidente.

MUERTE DEL JEFE REBELDE ALTAMIRANO

Nueva York. — El New York Times publica una información de Nicaragua

dando cuenta de la muerte del jefe rebelde Altamirano.

Según esta información, el jefe rebelde resultó muerto en un encuentro entre dos fusileros yanquis y las tropas rebeldes.

Se concede gran importancia a este hecho por la continuación de la campaña.

No se llegó a adoptar un acuerdo en ese sentido.

DE MADRUGADA

San Sebastián 2 (1 madrugada)

¿SE PEDIRÁ LA EXTRADICION DE AVIADOR VASQUES?

Lisboa. — Se ha firmado ya, para su publicación en el "Diario del Gobierno" la relación de los oficiales, separados del Ejército por su complicación en la última tentativa revolucionaria.

Algunos periódicos defienden la teoría de que el Gobierno portugués debe reclamar al aviador señor Vasques, que se encuentra en España, ya que, a juicio de dos colegas, dicho señor no es un emigrado político, sino autor de un delito común por haber bombardeado algunas ciudades.

ALEMANIA NO TIENE ARMAS DEPOSITADAS EN HOLANDA

Berlín. — El ministro de la Reichswehr ha manifestado que no tiene relación alguna con una firma holandesa de la que se han ocupado los periódicos, acerca de un depósito alemán de artillería alemana en Holanda.

"Ni en Holanda—añadió el ministro—ni en ningún otro país existen armas destinadas al Ejército alemán".

UN ASESINATO

Atlantic City. — El "gangster" Ekey Sully ha sido muerto a tiros de revólver cuando se hallaba durmiendo.

Se cree que los autores del crimen son miembros desidentes de su banda, con los cuales estaba en desacuerdo.

LOS MINEROS DE ESCOCIA CONTRA EL GOBIERNO

Londres. — Los miembros de la Unión de Minería de Escocia han celebrado su Conferencia anual en Glasgow.

Durante la citada conferencia se ha tomado la decisión de oponerse a todas las medidas que sean examinadas a establecer una reducción en los sueldos que reciben los obreros en paro forzoso.

ES PROBABLE QUE SE APLAZUE LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO

Londres. — Los diez ministros de que se compone el nuevo Gabinete se han reunido en Downing Street, y después de permanecer deliberando cerca de tres horas y media se separaron.

De esta reunión no se ha facilitado nota alguna a los informadores.

Sólo se sabe que este Consejo debía estudiar los informes de los Subcomités que se constituyeron hace algunos días, el uno encargado de procurar las economías y el otro encargado de decidir los procedimientos que hubiera que adoptar, en lo que se refiere a los proyectos de ley depositados en el Parlamento por el Gobierno laborista.

Parece muy probable que durante esta semana y tal vez en el curso de la semana próxima, se celebren otros varios Consejos.

Por otra parte se cree en los círculos generalmente bien informados que el Parlamento quizá no se convocará, como se ha dicho, el día 8 de septiembre.

Según una Agencia oficiosas, el señor Mac Donald está muy deseoso de retardar algo la convocatoria del Parlamento, y se cree que éste no se reunirá hasta el día 15 de septiembre.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Medon. — En el cruce llamado de

la Muerte, situado cerca de Perth, han chocado, sin que se sepa hasta ahora por qué motivos, dos automóviles.

De los ocupantes de ambos vehículos tres resultaron muertos y otros cuatro gravemente heridos.

MOTO ARROLLADA POR UN TREN

Londres. — Cerca de Swansea un tren ha arrollado en un paso a nivel a una motocicleta, resultando muertos sus tres ocupantes.

EL CAMBIO URUGUAYO

Montevideo. — La Cámara ha ratificado un proyecto de ley que fija el tipo de cambio en 25 peniques por peso.

VISTA DE UNA CAUSA

Roma. — Ante el Tribunal especial ha comenzado a verse el proceso contra el profesor Moulin y cuatro cómplices, por conspiración contra la seguridad del Estado.

FALLECE EL DIRECTOR DE "LE TEMPS"

París. — Ha fallecido est atarde, el director de "Le Temps", Mr. Luis Mill.

DERROTA DE CAMPOLO

Boston. — Se ha celebrado en esta capital un combate de boxeo entre Victorio Campolo y Schaaf, venciendo este segundo por puntos.

SESION DE LA S. (de N.)

Ginebra. — Ha celebrado su 64.ª sesión el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del ministro de Estado español señor Lerroux.

El Consejo aprobó sin debate un informe del ministro de Negocios Extranjeros sobre trabajos del Consejo.

EL CONGRESO NACIONALISTA

Ginebra. — En la sesión últimamente celebrada por el Congreso de las minorías nacionales se registró un importante debate referente a las minorías y el desarme, figurando entre los oradores el señor Stelrich, diputado catalán, quien dijo que el desarme militar es imposible sin el previo desarme moral.

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafraanca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS
Barcelona-Río-Santos-Montevideo
Buenos Aires
9 SEPT. "GIULIO CESARE"
30 SEPT. "DUILIO"

Espléndidas instalaciones de Cámara Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles. Cocina y servicio con personal español.
Agencias Generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA
Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1-5
Madrid, Alcalá, 46
Agencia para pasajes de Cámara: en PAMPLONA
IGNACIO EUSA. - Mavor. 51 T.º

COTIZACION DE VALORES MADRID
Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	Día 27	Día 1
4% Interior	61,25	61,25
4% Exterior	61,25	61,25
4% Amortizable	82,00	80,00
5% Amortizable 1920	82,00	80,00
5% " " 1917	88,75	88,75
5% " " 1926	71,40	70,40
5% " " 1927 sin	88,75	88,75
5% " " 1927 con	71,40	70,40
4 1/2% " " 1928	60,00	
3% " " 1928	60,00	
4% " " 1928	60,00	
C. B. Hipotecario 4%	89,50	
" " " 5%	89,50	
Deuda Ferroviaria 5%	97,00	
Id. " " 4 1/2%		
Tesoro Austríaco 6%		
Empto. Argentino 6%		
Marruecos 5%		
Cédulas Argentinas 6%		

ACCIONES

Banco de España	515,00	519
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos		
S. Española Explosivos	590	587
Chades	582,00	469
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras	54,00	55
F. C. Norte de España	295	300
F. C. M. Z. A.	203	214
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

BILBAO
Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 27	Día 1
Banco de Bilbao	1360	
Banco de Vizcaya serie A	1150	
" " " " B	280,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS = Sota	890	
Id. Marítima Nervión	627	
Id. Marítima Unión	105,00	
Id. Vascongada	320	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navig. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	30	
Marítima Bilbao	65	
Ecano	13,50	
Euzkera	75	
Argentera de Coraobe	2	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Minas de Cala	66	
Mina Villadiego	665,00	670
Hidroeléctrica Ibérica	156,00	155
Id. Española	100,00	100,00
Altos Hornos Vizcaya	101,00	100,00
Basconia	800	
Resinera Española	30	29
Papelera Española	132	135
Duro Felguera	65	
Unión E. de Explosivos	595,00	592,00
Id. Eléctrica Vizcaína	410	
Id. La Robla	500,00	
Id. Vascongado	385	
Sider. Arg. Mediterránea	68	

VALORES EXTRANJEROS
Conferencia de «La Voz»

	Día 31	Día 1
Francos	48,35	48,35
Libras	53,75	53,75
Dólares	11,05	11,05
Francos suizos	215,20	215,20
Marcos	154,15	2,65
El B. (100)	20,83	
Francos belgas	57,35	57,35
Peso argentino		
Peso chileno		
Peso mejicano		
Florines	4,46	4,46

Balneario de Cucho (BURGOS)
Aguas sulfurosas sulfúricas, estrognadas. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel. Artritis, Anemia, Reumatismo. Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sano, magnífico parque. Precios económicos. A 6 kilómetros de Miranda y 20 de Logroño.

Carlos Juaristi
Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial. Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

Manuel M. de Ubago
ODONTÓLOGO
Zapatería 51 2 Pamplona

CAMISAS
Por sus precios y gustos le interesa comprarlas en LA CREACION Zapatería 38

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en la Pumeraría de Ciga
Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Motores Siemens
Los mas conocidos

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

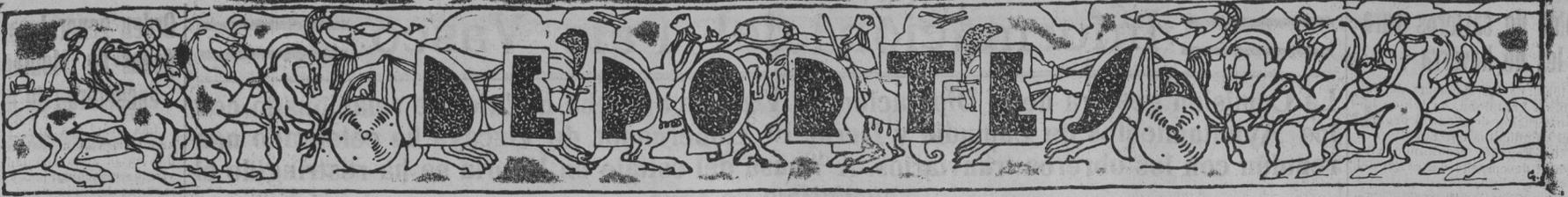
Libretas ordinarias o a la vista	3,50 por 100
Imposiciones anuales	4,25 " "
Imposiciones semestrales	3,75 " "
Cuentas corrientes a la vista	2,50 " "

Seguros sociales. — PENSIONES a los 60, 65 o 65 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIALES. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ. — Bonificaciones a los Imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsua - Aoiz - Arriba - Caparroso - Cascaute - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Sanlesaban - Tafalla - Tudela - Viana - Vera de Bidasoa



Los niños de la tercera tanda de las Colonias Escolares, durante el desayuno con que les obsequiaron en el Café Iruña antes de partir para las Veintas de Arraiz. (Foto Zaragüeta)



DESPUES DE LA ASAMBLEA

Para alusiones

Jesús Sánchez, el inquieto entusiasta indarrista publicó ayer en estas columnas un artículo en el que directamente me alude y al que, brevemente, voy a replicar.

Dice, que yo he hecho manifestaciones un tanto erróneas que es menester aclarar. Y al pretender hacerlo... no declara absolutamente nada, ya que se limita a transcribir un párrafo mío en el que decía: "...porque hemos oído hay algunos clubs interesados en hundir a Osasuna. Que es tanto como no dejarle jugar la Mancomunidad".

Medite el amigo Sánchez y precise en dónde están mis manifestaciones erróneas. ¿En que yo he oído eso, en cuyo caso es mentira lo que dije? ¿En que no hay ningún Club navarro interesado en hundir a Osasuna? ¿En que sería la ruina del Club rojo si este no jugaba la Mancomunidad?

Supongo que mi error estará en que no hay ningún Club interesado en que Osasuna pase a la Historia como equipo de "trono". Si embargo no estoy equivocado. En la Asamblea de la Federación Navarra celebrada el domingo se aportó una proposición armónica del Erri-Berri, de Olite por 42 votos contra 26 y por esa mayoría, Osasuna actuará en la Mancomunidad.

¿Quiere decirme ahora el amigo Sánchez que es lo que pretendían esos 26 votos? ¿Que jugara Osasuna únicamente el campeonato navarro? Pues la ruina de Osasuna... y la ruina del fútbol navarro; arrastrado al abismo por la caída en él de Osasuna.

Que Osasuna se hundirá sin remedio si no juega la Mancomunidad no es ningún secreto. Lo saben hasta los niños de pecho. ¿Cómo iba el club rojo a sostener la nómina de sus jugadores con la recaudación que produjesen sus taquillas de San Juan? ¿Es creíble que un match Osasuna-Indarra iba a atraer el mismo público como un Osasuna-Logroño, verbigracia?

A los demás puntos del alegato de Sánchez, no tengo que objetar gran cosa. Estoy conforme con lo que la actitud adoptada por la Federación Guipuzcoana es de gran intransigencia. Pero... ¿no cree el amigo Sánchez, puesta la mano sobre el pecho, que hay gran distancia entre nuestros Clubs y los guipuzcoanos que militan en la primera categoría?

No vemos a este asunto más que dos soluciones: Que nuestros Clubs gane en potencia. Si —quiero Dios— así sucediera, ya veríamos entonces cómo la Federación Guipuzcoana era la primera interesada en que los Clubs navarros actuasen mancomunadamente. La segunda solución es la de que se crease de nuevo la Federación Norte. La primera solución la vemos muy lejana. La segunda está bastante más cerca. Es posible que la Federación Norte funcione ya la próxima temporada.

BEQUILUCE

Club Deportivo Napartarra

En sesión celebrada el pasado domingo, se acordó nombrar la Junta directiva, quedando hecha así:

Presidente, don Angel Marco. Suplente, Luis Eraso. Tesorero, Angel Marco. Suplente, Fernando Carroza. Dos vocales entre los socios y dos entre los jugadores. Capitán del equipo, Román Arcelus y guarda-bolas, el mismo.

La Directiva.

ACLARANDO

Con gran asombro leímos en este periódico el domingo un suelto titulado "Cambio de nombre", en el cual se decía que habíamos acordado cambiar el nombre de C. D. Napartarra por el de Iruñako F. C.

A ese señor redactor, que hasta ahora se ha firmado "Infantil", se le podía homenajear por ser el único redactor en Pamplona (y en todo el mundo) que anuncia las noticias antes de que sucedan.

Además dice que "en reunión celebrada el jueves...", y eso es mentira, pues la reunión se ha celebrado el domingo pasado, y solo con un voto en contra se acordó continuar con el mismo nombre y defender los colores Napartarras con más energía y entusiasmo que antes (¡eso, que antes!). Continúa diciendo que "este cambio ob-

dece a que de los jugadores que empezaron con este nombre no queda ya más que uno", y eso no es verdad, pues todavía hay cinco, y si los demás faltan es porque se han "buscado" nuevos para reemplazarlos.

Termina felicitando y deseándonos un sin fin de triunfos. Agradecemos sus buenos deseos, pero le decimos que no se meta a periodista si no quiere recibir "algo" por parte de los lectores; pues si todas las noticias las da como esa...

La Directiva.

EN LA S. C. MISERICORDIA.—NAPARTARRA, 8. AVION, 3.

A las cuatro de la tarde, y en el campo de Barañain, dió comienzo este partido, primero de la temporada, y que terminó con el primer triunfo Napartarra por 8 goles a 3.

No vamos a detallar el partido, nos limitaremos a dar una nota de los jugadores que sobresalieron.

Por los Napartarra, en primer término, Leroy, un gran jugador, que se hartó de servir cuero y cortar juego.

A este le siguieron García, que estuvo acertadísimo, la defensa en la segunda mitad, en los medios, (después de Leroy) Sesma, que es un muchacho fuerte y valiente como ninguno y Arcelus, Cosgaya y Aranguren en la delantera. Los demás bien.

Por los del Avión todos bien, aunque un poco "brutos".

En general se notó falta de entrenamiento, más en los Napartarra, debido, sin duda, a ser el primer partido después de tres meses de descanso.

Los Napartarra alineáronse así: García F., (portero), Cefernio y Munárriz (defensas), Sesma, Leroy y Goñi (medios), Cosgaya, Carroza, Arcelus, Yoldi y Aranguren (delanteros).

La Romma.

RETOS

Los Napartarra retan al Patria para jugar un partido el próximo domingo a las cuatro de la tarde en el campo del Aurora.

La alineación Napartarra será la siguiente:

García F., Cefernio, Munárriz, Sesma, X. Goñi, Cosgaya, Carroza, Arcelus, Yoldi y Salinas.

Rogamos al Aurora que conteste por este periódico si puede cedernos el campo pagando lo que sea.

ANUNCIOS OFICIALES

ARRIENDO DE HIERBAS

Murillo El Fruto

Tendrán lugar el día 21 de Septiembre próximo, once horas y en el salón de remates de este Ayuntamiento, sito en las Casas Consistoriales, a la señal del toque de campana, las de las Cortizas de Larrea, Común de Medios y Común del Regado y por el tiempo de un año que dará principio en primero de Octubre del año en curso y terminará en día 30 de Septiembre de 1932 y con sujeción al condicionado que se halla de manifiesto en Secretaría y el cual ha de ser leído en dicho acto, sirviendo como tipo de postura el de cuatro mil pesetas por cada una.

Murillo el Fruto, 28 Agosto de 1931. El Alcalde, Urbano Santesteban.

SUBASTA DE HIERBAS

El día 8 del próximo mes de Septiembre a las once de su mañana se subastarán las hierbas para unas 200 cabezas de ganado lanar, desde el primero de Octubre del corriente año, al 31 de Mayo próximo venidero, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.

Lorca, (Yerri), 31 Agosto de 1931. El Alcalde, Pío Urriocqui.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

SUBASTA DE OBRAS

Esta Diputación ha acordado sacar a subasta pública las obras de construcción de la carretera de Leiza a Santesteban, (Trozo de Sareco-peña a Lozabian), cuyo Presupuesto de contratación importa la cantidad de pesetas 283.576.58.

El proyecto se halla de manifiesto en las oficinas de la Dirección de Caminos durante los días laborables, desde las 9 a las 14 horas.

Las proposiciones reintegradas con sello provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que se fija en el Pliego de condiciones particulares del proyecto, deberán estar acompañadas de la declaración de jornales mínimos, justificantes de pago de cuotas para el retiro obrero, de la contribución industrial correspondiente y del resguardo de haber depositado en Tesorería provincial la cantidad de quince mil pesetas que quedarán retenidas en concepto de fianza a quien resulte adjudicatario.

El pago de anuncios en los periódicos será de cuenta del adjudicatario. Las proposiciones se entregarán en sobres cerrados, en el Registro de las oficinas provinciales durante los días y horas hábiles hasta las 14 horas del día 14 del próximo mes de septiembre y serán abiertas y leídas en acto público a las 12 horas del día siguiente. Pamplona, 26 de Agosto de 1931. La Diputación y en su nombre, Constantino Salinas.— José María de Goñi, Secretario interino.

Las concurrías ferias anuales para toda clase de ganados, se celebrarán en esta localidad los días 6 y 7 de septiembre próximo, concediéndose por el Ayuntamiento gratuitamente los pastos acostumbrados. Isaba, 29 de Agosto de 1931. El alcalde ejerciente, Mariano Mava.

Los días 10 y 11 de septiembre próximo se verificarán las conocidas ferias de ganado semestrales de esta villa. Ochagavía, 29 de Agosto de 1931. El Alcalde, Pedro José Goyena.

Este Concejo venderá en pública subasta que se celebrará a viva voz en su Sala Concejil el día 5 de Septiembre próximo a las 11 horas, 470 árboles de chopo divididos en 20 lotes, tasados en 3.093 pesetas; y 3 lotes de leña tasados en 78 pesetas, bajo las condiciones que se leerán al dar comienzo el acto y obran en poder del Alcalde que suscribe, para quien desee enterarse. Múz, (Guesálaz), 28 Agosto 1931. El Alcalde, Bautista Barrera.

El Concejo de Lizain, valle de igual nombre, acordó suspender por este año las fiestas cívicas que venían celebrándose los días 29 y 30 de Septiembre en honor al Patrono San Miguel. El Alcalde, Severino Lizarraga.

Por acuerdo del Concejo, se suprimen las fiestas cívicas de este pueblo que venían celebrándose el día 14 de Septiembre.



GIRONES CONFIRMA SU TITULO DE CAMPEON DE EUROPA

PARIS.—En el Internacional Boxing Club, de Montecarlo, con asistencia de numeroso público, se verificaron los anunciados combates de boxeo, entre los que descollaba el de Gironés, español, contra Guy Bonaugure, campeón francés, match en el que se ponía en juego el título de campeón de Europa de los pesos plumas, que posee el primero.

El combate fué muy interesante, demostrando Gironés su buena forma y dominando en todos los asaltos, logrando hacer abandonar a Bonaugure al octavo asalto.

En la misma velada, Sportiello ganó por puntos a Alonzo, adjudicándose el campeonato de Francia de los semipesados. Francis Augier ganó por puntos a Carlos Flix. El público acogió el fallo con silbidos.

DERROTA DE AL SINGER

NUOVA YORK.—Al Singer, ex campeón del mundo de los pesos ligeros, ha sido vencido por "knock-out" técnico, en el segundo asalto de un combate fijado a diez, por Eddie Martin.

OTROS RESULTADOS

En Berlín, Pierre Charles perdió su título europeo a manos de Hein Müller. Hein Dongoguen desposeyó al austriaco Steinbach de su título de campeón europeo de los medianos, por puntos, después de un bello combate. Y el belga Rothi venció claramente a Gustavo Eder, y continúa, por tanto, en posesión del campeonato europeo de los pesos ligeros.

SE PROYECTAN AMPLIOS ESTADIOS EN LA HABANA Y EN BUENOS AIRES

Dempsey no volverá a ser lo que fué. Luis Felipe Gutiérrez, conocido donde se habla de boxeo con el seudónimo de "Pincho" o "Bambalinas", sueña durante este verano con dos proyectos a cual más utópicos. "Pincho" quiere construir un estadio enorme en la Habana para realizar allí peleas de renombre internacional. Su intención es hacer propaganda a su patria, llevar americanos a la Habana. Este invierno dice "Pincho" que quiere celebrar en este estadio una pelea por un campeonato mundial. En una esquina estaría, naturalmente Kid Chocolate; en la otra, Tony Canzoneri.

Dios los hace y el diablo los junta, dice el popular adagio. Y así se han reunido "Pincho" Gutiérrez y Felipe Campolo, hermano de Victorio y de Valentín, representantes de la Argentina en el pugilismo mundial. Felipe también es dado a los sueños. Acaricia el proyecto de construir en Buenos Aires un enorme estadio. El parque Romano sería su primer paso; pero luego —dice Felipe— construiremos un estadio mayor que el River Plate para celebrar peleas. Nos iremos para la Argentina en Octubre, y con nosotros los boxeadores que dirige el popular "manager" cubano. Una verdadera legión internacional. Va en primer lugar Victorio Campolo. Cuenta con Kid Chocolate, Ignacio Ara, Mateo Osa, Vidal Gregorio, Bany, Joe Gans, Mel Aragón, etc. Un grupo de boxeadores de varias nacionalidades que tiene todas las trazas de andar en pos de campeonatos mundiales.

Pero la obsesión de "Pincho" es el estadio gigantesco de la Habana. Una empresa que requiere mucho dinero. En su mente sólo pasa el deseo de vencer a sus compatriotas de que es realmente el Napoleón del boxeo moderno. Felipe Campolo tiene ideales parecidos. Quiere vencer a todo Buenos Aires que él también tiene algo que decir en la farándula mundial del boxeo.

Benny Leonard se retiró del boxeo hace seis años. Era el campeón invencible. No tenía contrarios en 1925 y colgó los guantes. Luego Benny Leonard escribió sobre las miserias del boxeo. "Es una serie de lutos y fango; no es un deporte", dijo Benny de la profesión que lo había hecho rico. Pasó media docena de años. Benny vivió sus fondos disminuyendo a maravillosamente. Y pensó nuevamente en el boxeo. Ha comenzado a entrenarse, y luce muy bien contra "sparring partners" de calidad inferior. Benny pesaba 135

libras cuando se retiró, invencible e incontestable, del campeonato de división liviana. Pudo pasar a la historia como uno de los grandes campeones del "ring".

Pero el destino de los dólares ejerce una fascinación irresistible para Benny. Hoy pesa Benny 150 libras. No ha crecido, pero ha engordado. Es casi ridículo ver al moderno Benny en acción. Sus 150 libras le han quitado la velocidad anterior, y aunque conserva toda su habilidad y todo su "punch", se mueve con poca gracia, y en sus pies no se ve el ritmo de otros días.

Charley White era un gran peleador hace diez años. Recientemente trató de volver al "ring" en Chicago, y un preliminarista, uno de los mellizos Perlick, lo noqueó en el segundo asalto. ¿Correrá Benny igual suerte? Y Jack Dempsey hace exhibiciones. Dice que se va a entrenar y que dentro de seis meses tendrá "algo importante para el público". La imaginamos lo que será. Pero no creemos en Dempsey ya. Los seis años de matrimonio con Estelle Taylor han acabado con el Dempsey del pugilismo. Actualmente se desarrolla el último acto en Reno (Nevada). Cuando se firmen los papeles del divorcio, Dempsey habrá terminado su peor pelea... la más terrible, de la que ha salido definitivamente derrotado, porque su alejamiento del "ring" durante todo este tiempo lo ha despojado de toda posibilidad de volver a ser el fiero Dempsey, aquel que destrozaba adversarios.

D. WALTERS

HILARIO MARTINEZ, VENCIDO POR PET MARTIN

San Juan del Puerto Rico. Pet Martín venció por puntos, en el "match" a diez asaltos del domingo por la noche, a Hilario Martínez.

Las principales inscripciones para la Vuelta a Cataluña

Para la XIII Vuelta Ciclista a Cataluña, que dará comienzo el próximo domingo, se han inscrito hasta ahora 150 corredores. Entre ellos figuran fuertes valores internacionales, destacando los españoles Cañardo y Cardona, los italianos Grandi y Simoni y el belga Vredyck. Monte o se ha inscrito

Festival de homenaje deportivo

Vigo. — En el estadio de Balaidos se celebró un grandioso homenaje de honor a la memoria del malogrado deportista don José Bar, gran propulsor que fué de los deportes de Vigo.

Desfilaron 522 atletas por la pista, llevando el siguiente orden: Societades atléticas, boxeadores vigueses, con Cañoto, Pantera de Arosa y Carmelino a la cabeza; luego, equipos de nadadores y balandristas, árbitros de fútbol, equipo del Celta, campeón de segunda Liga; equipo del Giosvin, campeón de España "amateur", seguidos de todos los equipos de la serie B. Tras ellos, 20 equipos de fútbol de Societades no federadas, y algunos infantiles. Todos los que desfilaron, que estaban uniformados, presentando vistoso efecto, fueron a situarse bajo la tribuna presidencial, colocando ramos de flores, los capitanes de todos los equipos flores al pie del busto de José Bar, a los acordes del himno gallego. Inmediatamente, la estatua fué descubierta por los tres hijos del malogrado deportista.

Después hicieron dos tiempos de un cuarto de hora el Giosvin y el Chao, empatando a un tanto.

Corrió, una prueba de cien metros lisos, que ganó Echeagaray, de la Atlética Viguesa.

En dos tiempos de un cuarto de hora, el Chao venció al Español por un gola a cero.

Luego se corrió una prueba de relevos cuatro por 400 metros lisos, venciendo el equipo de la Atlética Viguesa, y segundo, el Comesaña.

Finalmente jugaron dos tiempos de veinte minutos el primer equipo del Celta contra una selección de antiguos jugadores del Vigo y el Fortuna, precursores del Celta. Venció éste por cinco a uno.

El homenaje resultó brillantísimo y fué presenciado por muchísimo público.

también, pero se ignora si podrá correr.

Un cronista local dice que frente a las grandes posibilidades que tienen los extranjeros de salir vencedores en la prueba, es indispensable que los corredores españoles no dejen de formar un frente único, por lo menos hasta Perpiñán.

Una Lección en el Pizarrón Sobre Los Polvos con Espuma de Crema Un Cofrecito de Belleza de Lujo a Todas las Mujeres que Pueda Decir Cuales son las Palabras que se han Escrito en el Encerado



UNA TEZ de 200.000 Ptas.

Una Nueva Idea Prodigiosa Logra la Celebridad Mundial para una Mujer

Una experiencia científica ha revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante — sin la menor huella de brillantez — durante una noche entera, bailando en habitaciones muy caldeadas. El ingrediente que consiste esta asombrosa diferencia se llama espuma de crema y los derechos

patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente los polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Experiencias hechas con mucho esmero por insignes especialistas de belleza han demostrado positivamente que hasta al soplo del fuelle más potente, los polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, procuran una tez perfecta que el viento más fuerte o la humedad de los días lluviosos no consiguen destruir.

La señorita Yolanda Pereira que fué miss Brasil, al triunfar en el concurso mundial de belleza en Río de Janeiro, dice: "Al presentarme ante el jurado mi tez tenía la misma diaphanía que horas antes al salir de mi tocador. Reconozco que los polvos Tokalon con espuma de crema que empleé me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Sin embargo, como ningún reglamento con-

tra estos polvos con espuma de crema impedia que se empleasen, tenía perfecto derecho a utilizarlos. Ellos dieron a mi tez una maravillosa y natural belleza que no poseía antes. No solamente los polvos Tokalon hacen desaparecer para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias aceitosas de la cara, sino que ejercen una acción sobre la piel e impiden la dilatación de los poros y el demás defectos de la tez. Creo firmemente que los polvos Tokalon aumentarán en un 50 por 100 por lo menos la belleza de la tez de toda mujer".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Colóquense las letras escritas en el dibujo reproducido más arriba de manera que formen 5 palabras, las letras de cada grupo han de formar una palabra. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un lujoso cofrecito de belleza conteniendo una cajita de polvos Tokalon con muestras de varios otros matices, un gran tubo de crema Tokalon rosa, alimento del cutis y otro de crema blanca. Manden la solución con una peseta en sellos para los gastos de porte y embalaje a Laboratorios Vinas, Sección 36-L, Calle Claris 71, Barcelona.



Señora Exija estas marcas de garantía De venta en todas las Droguerías.

Asamblea de carteros rurales de Navarra

En el local de las Escuelas de San Francisco, de Pamplona, ha tenido lugar la constitución del Comité organizador del Sindicato de Subalternos Postales de España, resultando elegidos para el desempeño del cargo del mismo:

Presidente: Claudio Agorreta, cartero de Olazagutía.
Tesorero: Toribio Riezu, cartero de Irañeta.

Secretario: Manuel Bermúdez, cartero de Alsasua.

Vocales: por modalidad de servicios, Agustín Escolar, de Arazuri; por la de carteros-peones, Jesús Larraínzar, de Berrioso; por la de mozos de carga, Vicente Pardo, de Millagro; por la de carteros ordenanzas, Marcelino Izárriz, de Peralta.

Delegados por Partido Judicial: Juan Cougal, de Buñuel, y adjunto, Blas Pérez, de Murchelán; por el de Tudela, por el de Estella, Victoriano Martínez de Amillano, y adjunto, Anticeto Echeverría, de Villatuerta; por el de Tafalla, Pedro Alfaro, de Mendigorri, y adjunto, Abilio Martínez, de Arlajona; por el de Aoz, Vicente Rey, de Urroz (Villa), y adjunto, Pedro Parra, de Lizasoain; por el de Pamplona, José Jáuregui, de Echauri, y adjunto, Dionisio Latasa, de Arrarás.

Así mismo se acordó dirigir una instancia al Ministro del Ramo lamentando la no efectividad del crédito votado en 24 de julio último, y el de que a cuenta de lo que se nos adeuda desde primero de enero como derechos dejados de percibir, se nos anticipa a cada uno 1.000 pesetas, y el que la nueva reforma en estudio se lleve a efecto, con la urgencia que la necesidad de éstos empleados requiere.

El que por cuenta de todas las provincias representadas en la Asamblea Nacional, si en el plazo de 20 días no son atendidas nuestras peticiones, se interpone el recurso contencioso administrativo.

El remitir carta y relación nominal al señor Ricardo Lezcano, a fin de que dé de baja en su periódico a todos los señores que allí se mencionan, y que en las peticiones que él haga, excluya a esta provincia por no estar conformes ni con su actuación ni con las peticiones que pretende para la clase e igualmente al señor Habilitado de esta Principal para que no descuenta cantidad alguna a ninguno de los carteros rurales que se mencionan por el concepto del periódico del señor Lezcano.

El agradecer a la Prensa de esta localidad la singular atención que ha dispensado a nuestra clase e igualmente a la Cámara de Comercio de esta ciudad y señor Alcalde de la misma por la cesión del local.

Todos los que no hayan acudido a esta Asamblea por causas explicable, podrán adherirse a este Sindicato por medio de escrito dirigido al presidente del mismo, remitiendo a la vez una peseta como derecho de entrada.

Pamplona, 31 de agosto de 1931.—
El Presidente, Claudio Agorreta.—
El Secretario, Manuel Bermúdez.

MARINO HUDER
Piel y enfermedades de la mujer
José Alonso 2-3 ° decha PAMPLONA

Información del País Vasco

La Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya aprueba un informe relacionado con los Ayuntamientos de Zamudio y Derio.-El Gobernador de Vizcaya ha celebrado una reunión con los obreros tranviarios.-A causa del estiaje en Vitoria se ha restringido el suministro de agua.

VIZCAYA

Bilbao 1 (23,15)

LA ALCALDIA

Con motivo de asistir a la reunión de alcaldes que ha tenido lugar en Abanto y Ciérbana, el de Bilbao, señor Ercoreca, se ha hecho cargo hoy de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde señor Garbau.

Este ha recibido varias visitas, ninguna de ellas de interés.

EN FAVOR DE LOS SIN TRABAJO

El alcalde ha recibido y ha ordenado su ingreso en Caja, a disposición de la Bolsa municipal del Trabajo, la cantidad de pesetas 708,15, entregada por la Cooperativa de Deusto, como producto de una recaudación hecha en una tómbola organizada a beneficio de los sin trabajo.

LA SEGREGACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

La Comisión Gestora de la Diputación, entre otros acuerdos, ha adoptado el de aprobar un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se confirme el acuerdo de la Comisión de 3 de Agosto pasado, en relación con la segregación de los Ayuntamientos de Zamudio y Derio.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

Esta mañana, bajo la presidencia del gobernador, se han reunido los tranviarios afectos a la Sección de Vías y Obras.

Han asistido también a la reunión, el presidente del Comité Paritario y el delegado regional del Trabajo.

Después se han reunido los representantes de la empresa y la autoridad gubernativa, durante la reunión cerca de dos horas.

UNA HOJA DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

El gobernador cree que este asunto se resolverá satisfactoriamente.

El remitir carta y relación nominal al señor Ricardo Lezcano, a fin de que dé de baja en su periódico a todos los señores que allí se mencionan, y que en las peticiones que él haga, excluya a esta provincia por no estar conformes ni con su actuación ni con las peticiones que pretende para la clase e igualmente al señor Habilitado de esta Principal para que no descuenta cantidad alguna a ninguno de los carteros rurales que se mencionan por el concepto del periódico del señor Lezcano.

El agradecer a la Prensa de esta localidad la singular atención que ha dispensado a nuestra clase e igualmente a la Cámara de Comercio de esta ciudad y señor Alcalde de la misma por la cesión del local.

Todos los que no hayan acudido a esta Asamblea por causas explicable, podrán adherirse a este Sindicato por medio de escrito dirigido al presidente del mismo, remitiendo a la vez una peseta como derecho de entrada.

Pamplona, 31 de agosto de 1931.—
El Presidente, Claudio Agorreta.—
El Secretario, Manuel Bermúdez.

MARINO HUDER
Piel y enfermedades de la mujer
José Alonso 2-3 ° decha PAMPLONA

LOS COMEDORES ECONOMICOS

En los comedores económicos se han distribuido 1.091 comidas gratuitas y 131 de pago.

UNO QUE QUIERE LANZARSE

Adrián Berniolles ha visitado al alcalde en solicitud de autorización para organizar un festejo que consistirá en lanzarse desde el monte Urgull hasta la segunda o tercera boya de la bahía de la Concha, sobre un alambre.

El alcalde le ha expuesto la conveniencia de que se dirija, con un escrito, al Centro de Atracción y Turismo por si acepta lo propuesto.

Caso de celebrarse este festejo, tendrá lugar el día 20 de Septiembre a las doce del mediodía.

VISITAS AL ALCALDE

Entre otras, ha recibido hoy el alcalde las visitas de sus colegas de Zubieta e Ibaeta.

Este último le ha hablado de asuntos relacionados con la construcción de caminos.

SE PROPONE ASISTIR A UNA REUNION

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha dicho a los periodistas que se propone asistir a una reunión que se celebrará mañana en el Gobierno civil.

En esta reunión se tratará del conflicto de los tranviarios de Tolosa.

EN BUSCA DE UNOS OBJETOS DE ARTE

El gobernador, al recibir a los periodistas, nos ha dicho que se ha llevado a cabo un contrabando de objetos de arte y de tópicos de la casa de Medinaceli.

En vista de ello se ha ordenado que se practique un registro en determinada villa de San Sebastián, en donde se supone que se han encerrado los objetos.

LA PELOTA

Hoy han jugado en Jal Alai Mina y Sallavería I contra Ostolaza y Zabaleta.

Han ganado los segundos, que han dejado a sus contrarios en 44 tantos para los consabidos 50.

ALAVA

Vitoria 1 (23,00)

FOMULANDO QUEJAS

Una comisión de Zuazo de Cartago, ha visitado al gobernador civil para formular quejas de índole municipal.

Por lo tanto, el gobernador ha citado a su despacho al alcalde de dicho pueblo para resolver en justicia los deseos del vecindario.

SE RESTRINGE EL SUMINISTRO DE AGUA

A causa del estiaje ha sido restringido el suministro de agua, limitándose a las horas de las siete a las 21 en las casas de los barrios céntricos y en la parte alta, solamente se suministra agua de siete y media a once; a las 14, a las 17 y a las 21, durante media hora.

UNAS FOTOGRAFIAS

El gobernador ha enseñado hoy a los periodistas unas fotografías muy interesantes de los fragmentos arquitectónicos que de una iglesia románica de Burgos se pretendían enviar al extranjero.

LADRON DETENIDO

Hoy ha sido detenido el autor del robo de un gabán de pieles valorado en 800 pesetas.

El autor es Víctor Monje, que ha ingresado en la cárcel en unión de Antonio Pérez, ambos profesionales del robo.

Crónica financiera

EL BALANCE DEL BANCO

La partida que, sobre todas, se destaca en el balance cerrado el sábado último es la de los billetes en circulación, que se reducen en la importante suma de 128 millones de pesetas, diferencia que pocas veces se ha registrado.

La principal razón de este retroceso obedece al encargo en el Banco de billetes destinados a estamplarse y, además, a que se han reducido 16 millones las reservas de plata, 13 las cuentas de crédito con garantía y 18 los descuentos. Hay, además, cuatro millones de aumento en las cuentas corrientes de particulares, seis en la del Tesoro público y dos en las pólizas de cuentas de crédito.

Redúcese los de garantía y los descuentos, pero especialmente los primeros, porque la Banca privada, que ha sufrido la merma de más de 600 millones de pesetas en cuentas corrientes en estos últimos meses, estimula a su clientela para ammoronar los créditos mediante las llamadas "bajas", y éstas han producido una reducción que se refleja luego en las cuentas que, a su vez, tienen los Bancos privados en el de España. Ello ocurre en el curso de todas las crisis económicas y financieras, y así aconteció en el que sufrimos en 1914 y en 1920. Por otra parte, el propio Ministerio de Hacienda recomendó oportunamente la restricción de créditos para impedir la inflación, como se recomendó al Hipotecario la preferencia de préstamos sobre obras de nueva construcción, a fin de dar trabajo a la masa obrera.

El balance se presenta, pues, favorable de momento en cuanto decrece el volumen de billetes circulantes y en cuanto retroceden los créditos, aunque en este particular hay que considerar las dificultades que a los titulares de pólizas se les presenta al verse acuciados para renovar sus créditos.

LA SITUACION FINANCIERA EN ALEMANIA

El Comité de Expertos al que la Conferencia Interministerial de Londres encomendó un informe sobre la actual situación financiera de Alemania que visitó a un nuevo arreglo de las deudas por reparaciones de guerra, ha cumplido su cometido, aceptando integralmente la ponencia del vocal inglés Mr. Layton.

Según este informe, durante los años 1924 a 1930 Alemania ha tomado a préstamo en el Extranjero dieciocho mil diecisiete millones de marcos y ha pagado 10.300 millones por reparaciones de guerra y 2.500 millones por intereses de deudas comerciales; su balanza comercial tuvo en este período un déficit de 6.500 millones y sus reservas oro aumentaron en 2.100.

En definitiva, a fines de 1930 Alemania poseía en el Extranjero 9.700 millones de marcos y debía 25.500 millones; de ellos 7.400 a corto plazo.

Gran parte de esta deuda correspondía a los Bancos alemanes, distribuida a razón de 37,1 por 100 a los Estados Unidos, 20,4 por 100 a Inglaterra, 13,9 a Suiza, 9,7 a Holanda y 0,5 a Francia.

Las dificultades surgieron, de un lado, porque gran parte de los créditos obtenidos a corto plazo los invirtieron los alemanes en colocaciones a largo, y de otro, por la desproporción entre la deuda y las disponibilidades de los Bancos. De ahí nació la doble necesidad de prorrogar los créditos extranjeros a corto plazo y de reemplazar por lo menos en parte los capitales extranjeros que bruscamente se habían retirado de Alemania, originando una fuerte tensión monetaria.

Para conseguir tales fines, el Comité recomienda que Alemania renuncie sus haberes en el Extranjero, que aún suman 8.500 millones de marcos, y que mejore el saldo de su balanza comercial dentro de lo que permita la actividad de las otras naciones. Es preciso mantener el volumen de créditos exteriores que Alemania disfruta, sustituyendo por otros nuevos los capitales que de allí se retiraron y procurando cambiar créditos a corto plazo por otros a más largo, venciendo los obstáculos provenientes de la situación política interior de Alemania y de sus relaciones con otros países, que han quebrantado las bases de una confianza mutua.

El Comité se abstiene de presentar sugerencias de carácter político que exceden de los límites de su mandato; pero llama la atención sobre los motivos que le han impedido proponer un plan definido para asegurar la concesión de créditos a largo plazo, haciendo constar que tales inversiones de capital deben perseguir el fin económico de aumentar el poder universal de compra de mercancías.

En las negociaciones para prorrogar los créditos extranjeros concedidos en favor de Alemania se ha llegado a la conclusión de que los intereses extranjeros bloqueados en Alemania desde mediados de julio quedarán por ahora disponibles en un 25 por 100, y después a razón de 15 por 100 al mes. El crédito de 100 millones de dólares concedido por el Banco de Basilea y Londres de emisión de Nueva York, París y Londres, que vence el mes de octubre, será entonces estudiado para posible prórroga.

(De la Semana Financiera).

Orden general para las brigadas de Montaña que se encuentran de maniobras

Las prácticas que, por disposición superior, van a realizar estas brigadas en la zona señalada, de las provincias vascas y Navarra, y de las que he sido nombrado inspector, vechosas para su instrucción y servirán también para poner de manifiesto las pequeñas modificaciones que en la composición que en las distintas unidades, en sus dotaciones de ganado y material, y en el vestuario y equipo de los hombres, haya necesidad de introducir. Así hay que esperar del acertado mando de sus generales, de la competencia de los jefes y del celo e interés de todos sus subordinados.

La disciplina, durante el desarrollo de estos ejercicios, que impondrán molestias y fatigas, yo confío en que ha de ser perfecta, que no habrá necesidad de imponer ningún castigo, porque nadie la quebrantará; pero si alguno olvidase sus deberes, que sepa que ha de ser severamente castigado.

En cuanto al comportamiento de estas tropas, con los habitantes del país en el que por unos días van a vivir, gente noble y hospitalaria, pero alliva, aquí ha de ser, en todo momento, ejemplar, teniendo los mayores respetos para sus ideas y sus costumbres, no causando a las personas ninguna molestia innecesaria ni el más pequeño daño en las propiedades, entrando en los alojamientos, no como huéspedes ajenos y corteses, sino que ninguno reclame en ellos más que aquello que tiene derecho a reclamar, y haciéndolo en buena forma; procurando, en fin, dejar en todas partes el recuerdo de su paso.

Todo abuso o atropello que se cometiera sería en desdoro del Ejército y con daño para la República. Que por el proceder de las fuerzas militares, en sus relaciones con la población civil, no tenga nadie razón para decir que, en España, la República no es, como debe ser por la ley y por la conducta de todos, sinónimo de libertad y de justicia, de mutuo respeto entre los ciudadanos y la negación de todo despotismo y de toda tiranía.

Pero es preciso asimismo que dichos habitantes comprendan, a su vez, la obligación en que están de recibir con cariño a esos soldados, porque al Ejército es de todos, el Ejército es carne y sangre del pueblo, cuya voluntad ha de obedecer y hacer respetar.

Que todo ciudadano piense y esté convencido de ello, que si sus ideas, sus anhelos políticos, acaso en pugna con el actual régimen, llegasen a ser algún día los de la mayoría de los españoles, y así lo hiciera patente el sufragio popular, el Ejército les defendiera como defendía ayer la Monarquía y hoy defiende la República, porque el ejército que posee, como el nuestro, una sana moral militar, es no es nunca pretoriano, no pertenece a ningún partido, es sólo de la Patria y por eso merece el afecto y la consideración de todos los demás ciudadanos.

El General Inspector,
Germán Gil Yusto

Lea usted LA VOZ

LA LOTERIA NACIONAL

Lista completa del sorteo celebrado ayer, 1 de Septiembre de 1931, en Madrid

CON 100.000 PESETAS

26.121.—Barcelona, La Línea, Santander, Cartagena, Zaragoza.
CON 60.000 PESETAS

35.639.—San Sebastián, Barcelona, Madrid, Granada.
CON 30.000 PESETAS

29.993.—Córdoba, Málaga, Barcelona, Bilbao.
CON 25.000 PESETAS

36.133.—Sevilla, Barcelona, Alicante.
CON 1.500 PESETAS

2.610.—Estepa, Madrid, Granada, Málaga, Zaragoza.
36.717.—Madrid.
32.704.—Vitoria.

Caballeros y niños

Encargado pronto, botas a medida de piel de hierro para el agua, en CALZADOS ESPARZA. Fabricación a mano. Máquina para ensanchar y alargar el calzado.

San Antón 16

40.164.—Melilla.
31.923.—Mataró.
7.049.—Santander, Madrid, Lérida, Lucena, Málaga, Bilbao.
29.638.—Madrid.
29.704.—Valdepeñas, Barcelona, Madrid, Valencia, Jerez de la Frontera.
13.792.—Barcelona, La Línea, Madrid.
39.222.—Barcelona, Llobregat, Madrid, Málaga.
31.177.—Madrid, Barcelona, El Escorial, Sevilla, Valencia.
39.601.—Céjar.
25.657.—Llobregat, Madrid, Huelva, Sevilla.
11.864.—La Línea, Vallecas, Málaga, Madrid, Cartagena.
20.216.—Cádiz, Igualada, Mallorca, Alicante, Vitoria, Almería.

CENTENA

821 633 164 466 690 199 329 983 556
617 621 103 817 341 266 044 907 058
552 328 439 493 091 011 689 238 478
361 572 407 299 400

MIL

311 952 432 441 082 309 433 289 808
454 768 332 661 795 196 917 115 265
700 399 968 837 647 448 511 010 859
158

DOS MIL

317 569 893 611 533 592 561 719 743
393 778 607 286 941 871 121 361 415
364 716 070 478 236 517 077 638 071
816 338 930 328 508 221 173 070 020

TRES MIL

526 496 174 553 627 076 427 240 857
821 439 443 991 055 429 466 813 048
330 008 421 244 923 418 005 186 472
949 417 727 579 589 171

CUATRO MIL

243 962 614 455 228 269 504 068 174
597 250 012 413 828 100 759 413 222
023 028 363 310 705 897 248 127

CINCO MIL

520 399 653 859 724 846 832 097 765
760 257 609 725 252 145 571 431 898
501 870 238 419 477 612 261 904 950
256 102 732 527 456 511

SEIS MIL

815 876 264 653 151 341 814 541 986
959 197 485 846 857 478 243 811 355
450 831 800 297 382 325 630 712 590

SIETE MIL

348 694 328 587 692 967 970 940 054
057 857 951 496 777 609 964 890 321
722 408 572 053 057 228 832 305 398
892 093 442 610 700

OCHO MIL

444 570 213 424 407 938 194 633 884
664 603 328 077 774 622 085 813 027
022 178 364 242 885 076 298 889 820
434 052 072 016

NOVE MIL

613 979 417 880 234 062 267 204 309
307 767 647 971 051 429 230 184 620
970 729 995 012 023 049 007 850 987
708 443 895 444 082 787 799 911 761
323 451

DIEZ MIL

317 945 443 484 787 727 336 556 160
103 750 715 371 570 397 009 065 579
279 509 071 823 117 777 192

ONCE MIL

917 758 054 911 077 431 004 100 084
567 184 880 198 419 813 766 381 298
182 234 066 932 421 377 091 505 875
175 363 251

DOCE MIL

034 865 250 122 521 125 632 566 481
846 685 646 896 575 051 350 453 459
129 158 363 058 309 079 399 517 050
341 073 875

TRECE MIL

704 282 493 226 557 020 597 897 192
044 755 417 715 376 617 087 099 884
880 167 016 078 446 231 419 306 509
632 275 533

CATORCE MIL

990 538 579 865 164 188 482 304 463
753 720 500 343 532 882 611 808 644
970 377 675 971 893 359 526 330 387
813 004 165 008 614 819 365 628 683
654 862 285 232 434

QUINCE MIL

290 251 266 039 885 072 695 430 577
930 593 371 691 475 902 031 307 433
541 683 139 297 914 038 108 451 191
834 958 567 034

DIECISEIS MIL

319 051 090 939 913 841 320 400 211
662 472 666 745 537 265 438 458 883
217 388 787 029 112 734 535 002 924
463 923 982 972 670 428 695 859 157
944

DIECISIETE MIL

720 938 780 497 140 782 135 938 876
464 321 511 507 111 904 244 769 466
874 604 991 313

DIECIOCHO MIL

967 285 383 668 015 299 071 678 413
476 479 004 430 363 547 310 764 801
686 191 543 259 953 575 856 666 837
306 942 922 555 468 599 360 436 550
374 987 597

DIECINUEVE MIL

965 262 810 540 903 601 576 714 123
200 320 594 946 551 205 559 097 902
764 637 360 344 644 108 792 664

VEINTE MIL

935 339 422 509 343 952 432 303 483
180 766 507 829 659 902 046 654 412
017 939 353 280 225 144 080 454 487
177 335 965

VEINTIUN MIL

054 874 580 318 473 084 241 086 884
626 352 703 125 437 132 296 621 217
969 854 534 874 680 799 710 158 312

VEINTIDOS MIL

172 300 681 962 601 675 256 613 483
927 320 066 608 754 149 628 413 406
884 144 822 519 526 029 741 026 240
663 981 229 822 912

VEINTITRES MIL

059 118 427 257 250 456 723 768 274
053 931 589 067 620 182 885 586 322
908 869 182 959 451 587 331 780 432
602 518 881 202 203 323 854 494 522
020 319

VEINTICUATRO MIL

726 795 195 350 336 864 988 310 438
822 598 058 152 225 595 596 610 135
705 158 631 629 090 608 160 476 354
065 063 335 774

VEINTICINCO MIL

251 286 094 759 218 305 932 056 088
356 390 531 718 488 162 279 154 114
648 618 425 566 319 306 232 515 043
831 233 551 014

VEINTISEIS MIL

325 662 769 904 613 629 654 505 345
403 164 452 082 982 308 889 697 991
317 655 854 508 722 272 208 569 322
665 735

VEINTISIETE MIL

562 347 577 882 503 199 793 360 931
692 064 551 656 881 249 765 861 609
250 221 464 181 318 726 334 097 745
544 952 327 054 764

VEINTIOCHO MIL

791 685 557 560 114 664 599 585 604
357 402 258 275 106 198 761 436

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El Impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Pertería.

Locales en Rochapea

Muy económicos Estafeta, 76

Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito Estafeta, 76

SE ALQUILA bajera de regular capacidad y mucha luz. Razón en esta Administración.

ALQUILO chalet, lo mismo lo vendería, en el mejor sitio del Ensanche, muy bien orientado, todo confort. Avenida de Francia, Villa Amalia.

SE ARRIENDA una casa con huerta y cuadra, en Camino Fuente del Hierro. Informarán Administración.

SE DESEA arrendar aborraltes para 800 cabezas y corraliza para 200. Vendo el arrendador 100 ovejas y 50 corderos. Dirigirse a Ramón Leoz, Peña, (Navarra).

ARRIENDO un piso en Barrio Mochuelo, Castor Olza.

COMADRONAS

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y Pension. Carquizano, 1. segundo, San Sebastián, Teléfono núm. 11878.

EMPLEROS

SE DESEA muchacha formal para niños y demás. Informes en San Francisco 16, tercero.

SE DESEA herrador que sepa cumplir con su obligación. Bunuel, Navarra, Modesto Basterrechea.

SE NECESITA muchacha, San Lorenzo 9 y 11, primero.

SE NECESITA muchacha para todo y para sacar niños. Dormitatoria núm. 36, primero.

SE OFRECE estremadora. Informes en Administración.

JOVEN 18 años, herrador-forjador, ofrécese para taller maquinaria agrícola. Razón en esta Admón.

SE NECESITA criada y estremadora. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA muchacha en San Ignacio 4, tercero.

OFRECESE muchacho quince años, aprendiz cualquier oficio, lo mismo labranza. Corresponsal, Urroz, (villa).

PRECISO profesora francesa. Informarán Admón.

NECESITO sirvienta de 30 a 40 años, sabiendo sus obligaciones, con informes. Razón Admón.

SIRVIENTA para todo, se necesita. Dirigirse a Zapatería 40, segundo.

SE OFRECE señora sola para sacar niños o cosa análoga. Informes, casa Polonio, en Villava.

SE NECESITA panadero que sepa cumplir su obligación, para informes: Martín Rada, Berbinzana.

BARBERO se necesita medio oficial adelantado. Antonio Jiménez, Rochapea 49, Pamplona.

SE NECESITA ama seca con buenos informes, ganará buen sueldo. Darán razón e nesta Admón.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes estables, con pensión o sin ella. Calderería 12, primero.

SE DESEAN huéspedes, precio económico. Tejería 35, tercero, izquierda.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

DESEO huésped estable, precio económico, sitio céntrico, piso bajo. Informes Admón.

TRASPASOS

SE TRASPASA Bar en San Sebastián, buen negocio, importantes ventas, local muy amplio. Informes: Paseo Duque de Amparo, letra S, "Los Cosecheros", San Sebastián.

SE TRASPASA tocinería bien aparatada y en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

TRASPASO en Irurzun comercio de tejidos, en hermoso local. Informes esta Administración.

MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajecitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

CASA ALOL MODAS

Confeciona toda clase de vestidos de niño y niña a precios módicos También confeciona ropa blanca de señora

SE ADMITEN GENEROS

San Nicolás, 31. - Pamplona

PERDIDAS

SE RUEGA entreguen Estafeta 76, tercero, libro visitas perdido, Correos o San Cernin.

LA MAÑANA del 29 extravióse alfiler oro con tres colgantes, de la Plaza del Castillo a Administración "La Roncalesa". Rúégase devolución a la Administración, gratificaré.

PERDIDA de caballerías. De las Bardenas Reales han desaparecido tres caballerías de las señas siguientes: una yegua negra, cerrada, de regular alzada; un caballo negro de 5 años, alzada regular y una mula negra cerrada, muy pequeña. Quien sepa paradero dirijase, Corresponsal VOZ, Mérida.

VENTAS

MUEBLES ASTIZ. Los más fuertes y económicos Comedores y dormitorios desde 215 pesetas San Antón 49 Pamplona

SE VENDEN dos hermosas terneras recién nacidas. Rochapea 112.

VENDO finca, varias viviendas y huerta. Contratista de obras Martín Donazar, Rochapea 47, segundo, casa del estanco.

SE VENDE una casa y huerta produciendo el 8 y medio por 100 libre. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia ARTOLA—Estafeta, 76

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

ENTARIMADOS: Sin competencia. Dirijirse a MADERAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serreteria y Carpintería mecánica, Pamplona.

SE VENDE carro de tres caballerías, casi nuevo. Informarán: Corresponsal de LA VOZ en Santacara.

SE VENDE ternera y ternero de tres días, en la vaquería de Mateo Moral, Teléfono 1136.

VIENDO un ternero, de tres días. Fernando Asiain, Mujilva baja.

SE VENDE vajillero, perchero y otros. Informes: Arrieta, 5, portería.

POR AUSENCIA se venden camas, colchones y sillas, todo seminuevo. Mayor 103, primero.

SE VENDEN 200 ovejas preñadas y 200 vacías jóvenes. Informará Félix Labiano en Eslava, (Navarra).

CARRERETOS: Vendo tablón para zquetes. Informes en Lerín. Félix Ullbarrena.

SE VENDEN dos casas con huertas y bajera, facilidades pago. Informarán Jarauta 2, segundo, derecha.

SE VENDEN diez ovejas y veinte corderos para carne. Informes: Juan Coloma, en Larraga.

VENDO camioneta "Citroen" 10 H. P., recién reparada, a toda prueba, en pesetas 1.700. San Francisco 26, garaje.

SE VENDEN dos cerdas preñadas. Informes en esta Administración.

VENTA de aperos de labranza que componen segadora, atadora, trilladora, trillos, caballerías, carro y arados de todas clases. Informes: Hijos de Francisco Itigo, en Sesma.

SE VENDE casa, bajeras y huerta. Vuelta del Castillo, frente a cafés Yuste, Jarauta 2, segundo, derecha.

SE VENDEN dos casas bien capitalizadas. Plaza del Castillo. Jarauta 2, segundo, derecha.

SE VENDE ternera recién nacida. Mochuelo, Casa López.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios ARTOLA—Estafeta, 76

SE DESEA vender 700 corderas superiores para pique. Lo mismo se cedían por partidas. Para tratar: Gregorio Izco, Tafalla.

MELON superior de 20 a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos, 65.

ATENCIÓN: Ocasiones de coches diceñados, las hallará en el taller de reparaciones de Urra, Estafeta 73.

SE VENDE una ternera recién nacida, raza superior. Juan Gilvel, Barañain.

SE VENDE en Mérida, Navarra, una sembradora seminueva, nueve rejas. Para informes: Casto Segura.

VENDO casa nueva, sólida construcción, en la Vuelta del Castillo. Informes: San Antón 52, primero.

VENDO 260 ovejas y 60 primicias superiores, a parir temprano. Genón Olovarren, Diecastillo.

SE VENDEN cien corderas gordas para el pique. Dirijirse a Asterio Echarri, Olite.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS. Dispongo de importante cantidad de ladrillos macizos varias marcas; teja superior. Delfín García, Olite.

SE VENDEN tres hermosas prensas de distintos tamaños. Informará Corresponsal VOZ en Olite.

SE VENDE una mula de 10 años, a toda prueba. Corresponsal VOZ, en Mérida.

VENDO camioneta para 1.500 kilos, completamente reparada y a toda prueba. Informes en esta Admón.

SE VENDE una vaca recién parida, con su ternero. Se dá estéril de oveja a cambio de paja para cama. Informes Mochuelo, primera casa.

SE VENDE una buena instalación de cámara frigorífica, viéndola funcionar. Informarán esta Admón.

VENDO 100 corderos, gordos para pique. Fernando Flamarique, en Burrun.

SE VENDEN dos fábricas en marcha, buena producción, buena clientela, una en Estella y la otra en Pamplona. Informes: Jarauta 2, segundo, decha.

VENDO 600 ovejas de todo diente, muy superiores, a parir a primeros de Noviembre, igual por partidas de 100. José María Díaz, Peralta.

OCASION: Vendo moto "B. S. A." tres caballos y medio, toda prueba o cambio por coche "Citroen" cinco caballos, buen estado. Nicolás Cirauqui, Tafalla, o Emilio Aisa, Guarnicionería, Estella.

SE VENDE de ocasión un gramófono con 80 discos. Informes en esta Administración.

VENDO buey izquierdo, quijánés, cinco años, se dará a prueba. Angel Lerañoz, en Ansoain.

SE VENDEN 100 corderas gordas, para el pique. Para informes: Nicolo Tañata, en Falces.

VENTA de fincas en Obanos: Se venden 100 robadas de tierra blanca y viña con olivos. Para informes: Dirijirse al Corresponsal de LA VOZ en Arzqueta.

SE VENDEN ovejas paridas y para parir, jóvenes. José Oroz, Beire.

SE VENDE lavabo seminuevo de 400 pesetas, en 150, y cuadros pintados al óleo. San Nicolás 30, cuarto.

VENDO trillo Balbuena núm. 2, casi nuevo; pravan núm. 3, buen uso; dos cerdas preñadas y otros aparejos labranza, daré beratos. Genaro Combarín, Ecház, Egúés.

SE VENDE vaca dos años y cuatro meses de preñada, raza holandesa. Informes Corresponsal VOZ en Puyo.

VENDO perro sabueso, edad cuatro años, bien acostumbrado. Dirijirse a Gerónimo Jorajuria, en Lanz.

SE VENDEN dos terneros recién nacidos en Mulilva-baja, Florencio Garayoa.

SE VENDE una vaca holandesa en días de parir, tercer parto. Informes: Emeterio Otermin, Mendigorria.

VENDO carro usado, de dos caballerías. Informes: Corresponsal VOZ en Mendigorria.

VENTA de ternera; vendo una de 15 días, clase fina, en Aotiz, Pedro Gil.

VENDO una ternera recién nacida, raza holandesa, superior, Fidz Yoldi, Barañain.

VARIOS

ACADEMIA "Zapata". Contabilidad, francés, cálculos, bachillerato, magisterio, instrucción general. Para octubre profesorado titular competente. Pupilaje para estudiantes, Javier 7, cuarto.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que va de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el VIERNES próximo día 4 del corriente, de 9 a 1 solamente.—En Vitoria el día 3 en el Hotel Francia.—En Tudela el día 5 en el Hotel la Unión, y en Logroño, el día 7 en el Hotel París.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

LEGITIMO

JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

PAPEL DE HILO PURO

25 cms
15 cms
UNA PESETA

Librito doblado
Librito estuche
Bloc con o sin escudo

GASTON D'ARGY

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, pará no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona Teléfono 75.370

TOSTADORES

rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

CAMISERIA CAMINO

En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de sabelatero.

Kapatería 48.—Pamplona

Dr. J. Equieta Arce

especialidades del corazón y pulmones

RAYOS X

Plaza de la Constitución 14.—PAMPLONA

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el anfermo como más, digiere mejor y se nutre curando las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Vista: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Venta de leña de roble en Barriain

muña de Amuzar, Izquetá y Artariain

Arbol núm. 4 en pesetas 39.00; 2, 39.00; 3, 10.60; 4, 10.90; 5, 13.00; 6, 13.00; 7, 7.75; 8, 15.60; 9, 10.75; 10, 19.50; 11, 10.75; 12, 36.40; 13, 24.05; 14, 32.50; 15, 18.20; 16, 10.75; 17, 12.45; 18, 22.10; 19, 44.85; 20, 6.50; 21, 52.00.

Si en lugar de cortados son arrancados, se descontará una peseta por árbol.

Dirigirse a Daniel Zarategui en Barriain (Olóriz)

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran calidad).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desafortunados las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Propaganda Comercial

Anuncios en

AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.

Rótulos luminosos cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE

La Voz de Navarra

Oficinas: S. Nicolás, 1-1.º

VELOCIDAD TIRREN PAMPLONA

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA."

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

"La Voz" en Marcilla

En el bullir regocijante de las mecatas marcellenses se abre un paréntesis consolador de recogimiento para distraer algunas horas dedicadas a las funciones religiosas celebradas en el convento de Padres Agustinos en honor de San Agustín y Virgen de la Consolación. Y aunque las actuales circunstancias de fobia y poca consideración a los frailes españoles no son muy a propósito para entonar un aplauso a los hombres que, con igual derecho que otro cualquiera ciudadano ejercen en este nuestro suelo una misión o evangelio apostolado, bueno es recordar a cuantos se hallan dominados por la más terrible celerofobia que no son las residencias de frailes centros pecaminosos donde se fraguan a diario completos revolucionarios para derrocar determinado régimen de Gobierno, sino que se viven horas placidas de amplia libertad de criterio y persona, respetando, y acatando las normas de un poder constituido y sintiendo, única y sinceramente, que las formas no responden al deseo vehemente de que la tranquilidad nacional no sea un hecho después del soberano y admirable golpe que el pueblo español asestó a la dinastía borbónica en mala hora reinante y en hora buena despoída de este suelo digno de mejor destino y mayor encumbramiento mundial.

Yo aseguro que nadie que con los frailes de cualquier orden monacal haya pasado varias horas de regocijo dentro de las apariencias de austeridad y vigorismo que al exterior acusan los muros y en verdaderos ventanones de un antiguo monasterio, o la sugestión de la línea gótica de edificación modernista rícala arrastrado a bucear cuidadosamente la vida patriarcal y ajena a lucubraciones crematísticas... por que el "verdadero" comunismo hace verdaderas comunidades—que dentro de los conventos se practica, habrá notado el desconcertante y severo misticismo de que rodeaban los eremitas de antaño, sino que su inconsciente aversión a los frailes del siglo XX habrá convertido en simpatía admirativa al presenciar personalmente cómo los tan odiados y perseguidos religiosos ejercitan honestamente el plan de diversiones que cualquier insignificante núcleo de población consume a diario.

Y es que, por irremediable idiosincrasia, somos fáciles en oírger las falacias que nos tienden para desprestigiar a esos beneméritos ciudadanos, que si algo de malo hacen es el bien que, intelectual y físicamente, proporcionan a la Humanidad que vacía el corazón y exhausta la cacería, recibe a los modernos o severos portales de un convento buscando un consuelo amistoso o un caldo vivificador.

Nada extraño será, pues, que diga cómo nos divertimos en su compañía el día 28, después de la solemnidad religiosa haciendo al Patrón de la Orden Agustiniense, y cómo dulcemente nos deleitamos con las sonatas musicales y cánticos varios que algunos elementos notabilísimos de allende los muros conventuales ejecutaron y lanzaron con voz, con estilo, con maestría insuperable.

Al expresar el saludo de gratitud que se merecen los virtuosos Hijos de San Agustín por sus obsequios y humor santo que a todos recreó, quiero que siempre laboren por el bienestar de la Patria, aunque algunos patriotas malintencidos y ofendidos descaradamente a aquellos que han cometido el crimen de no seguir el mismo derrotero para llegar a un igual fin: servir a la patria llevando su nombre, su civilización y su gloria, a los sitios de verdadero trogloditismo y cavernicolismo; a países incivilizados. Que la abnegación siempre obtiene recompensa y muy en boca de todos los religiosos están aquellos aos últimos versos del soneto que nuestro compaisano, Francisco de Xabier, expresara: porque aunque lo que espero, no esperara, lo mismo que te quiero, te quisiera.

FINAL DE FIESTAS

Muy divertidas las fiestas, muy tranquilas, muy pacíficas. Marcilla ha dado una prueba de educación. Las autoridades, muy complacientes; el pueblo muy respetuoso, y todos la mar de atentos. Los forasteros, además del obsequio abundante de sus familiares y amistades, labrán llevado la impresión grata de un pueblo que olvida bagatelas de momento para comportarse con civismo y educación. Que nunca los gritos, queridos marcellenses, fueron expresión acabada de regocijo, sino de incultura y poca consideración al vecindario. La ideología es muy digna, muy íntima, muy respetuosa, y no por muy cacareada, más sentida. En el interior de la conciencia y en lo más secreto del corazón se hallan la firmeza de un sentimiento y un afecto, muy dignos de manifestarse cuando la ocasión se brinda oportuna; nunca para alardear más que los demás.

Con respeto a todos, con orden y con armonía de todos se hace patria y se hace pueblo y se hace felicidad. Había sido respetuosos y buenos y os saludamos y os animamos a continuar por ese camino de verdadero bienestar público.

SINIESTRO
En la finca "El Olivar", que los señores de Bisid-Romero explotan a dos kilómetros del pueblo, se produjo ayer, lunes, un incendio que destruyó la casa y cuarto de máquinas para el alumbramiento de aguas en la finca dejando sin soperas al matrimonio que cuidaba del riego de la tierra puesta en cultivo.

Las pérdidas calculadas de momento elevanse a la cifra de veinticinco a treinta mil pesetas. Conoció la noticia por el vecindario, corrió al lugar del siniestro, no pudiendo prestar auxilio alguno, a pesar de los grandes deseos de todos por salvar algo de lo siniestrado, ya que la apreciación en que se tiene a la familia propietaria de "El Olivar" es muy grande. La resignación cristiana sabrá soportar con paciencia este contratiempo. El corresponsal.

NUESTRAS VISITAS

Don Constantino Salinas, vicepresidente de la Excm. Diputación de Navarra

Desde la caída de la Monarquía apenas si habíamos pisado estos austros pasillos del primer pío de nuestra Caa. Foral. En poco tiempo, se han sucedido tantos y tan diversos acontecimientos que, naturalmente habían de producir alguna transformación en la marcha de todas las cosas de esta Casa, y ello lo hemos notado, no solo en la bandera tricolor que en los días oficiales luce en su fachada, sino en la reducción del protocolo (nunca fué muy exigente) que se observa en su interior. Por ello sencillamente hemos comunicado a su actual vicepresidente por teléfono el deseo de hacerle una visita en calidad de informador de un periódico, y sencillamente nos ha recibido sin anteañla ni espera de ninguna clase.

Don Constantino Salinas, competente médico de Alsasua, luchador infatigable en las filas socialistas, fué para nosotros en todo momento el compañero, el amigo amable que nos atendió solícito, lo mismo que ahora, en que requerimos su atención como vicepresidente de la Diputación foral de Navarra. Es muy conocido de todos y por ello sobra la presentación, que la omitimos, para ofrecer a nuestros lectores, íntegramente, las contestaciones que dió a nuestras preguntas.

—Vine con un amplio espíritu de justicia y creo no haberme despojado de él. Por éste despacho desfilan comisiones de todos los pueblos. Vienen con asuntos muy diversos. Yo como el mismo interés en servir a todas ellas sin fijarme en si proceden o no de localidades más o menos afectas a mi ideología. Claro que no siempre se atiende a sus peticiones, pero cuando esto ocurre la causa estriba en que la petición ha sido inatendible. Desde luego, tengo interés por que lo que he negado, no servir a mis ideas, esto es, en poner a tomo mi actuación con mis preocupaciones ideológicas; pero esto sin descender a esa política mezquina de favorecer solamente a quien piensa o tiene un pensamiento como nosotros. Tengo aquí en mi "dossier" cartas que lo comprueban. Vea usted una muestra, la primera que surge de entre estos papeles, entre las muchas que pudiera citar: carta de un distinguido sacerdote en la que de una manera harto expresiva me dá las gracias por haber contribuido con mi actuación al feliz resultado de unas gestiones. Ahora, ya lo ha visto usted, queriendo la Diputación huir de partidismos, ha acordado nombrar por rigurosa oposición los funcionarios de nuevo ingreso. ¿Con lo fácil y agradable que hubiera sido nombrarlos, como hasta aquí, por libre elección de los diputados? Ello contribuirá, y ese es nuestro propósito a elevar el nivel cultural de los funcionarios provinciales, haciéndolos muy aptos para la delicada misión que deben desempeñar.

—Mi preocupación, aparte de desarrollar una labor constructiva mediante iniciativas acertadas que redunden en beneficio de los intereses provinciales, es la de favorecer al empleado modesto. Ya LA VOZ publicó... y yo se lo agradezco—mi moción sobre los sufridos Camineros. Me acompañaron de Corporación, con alto espíritu de justicia, tomaron en consideración mi propuesta de mejoras y ahora está en estudio. Si como es de desear, prevalece mi deseo, serán 400 hombres los que verán aumentado en mayor o menor proporción un salario insuficiente para atender a las exigencias mínimas de la vida. El dinero necesario, no debe regatearse. Créame, que cuando voy por las carreteras y veo el chaleco rojo de estos funcionarios me parece contemplar algo así como un airón de ignominia provincial. Claro, que no son los Camineros los únicos funcionarios actualmente colocados en un plano inferior a las exigencias de la vida, pero todo se andará si, como decía el gitano, hay mimbres y tiempo.

—Tengo muy arraigado mi amor a Navarra, que en manera alguna es incompatible con mi ideal socialista. El amor a la tierra en que nacimos? ¿Qué duda cabe! Mire usted si tengo títulos para quererla... Vivo en la misma casa donde nací, una casa muy modesta, muy cerca de la estación del Norte de Alsasua, con un trocito de tierra que a veces yo mismo cultivo. No he faltado de Navarra y de Alsasua

sino el tiempo necesario para estudiar mi carrera de Médico y cuando esto ocurría, anhelaba las vacaciones para volver a mis lares. Mi madre, es guipuzcoana, mi padre alavés, mi compañera vizcaína, mis cinco hijos y yo navarros. Vea usted cómo las cuatro provincias se dan la mano a mi través... Ahora bien, el amor a la patria chica, no es incompatible con la patria grande, ni tampoco con la patria universal a la que como socialista aspiro.

—¿Del momento actual? De lo que digo anteriormente deducirá usted que soy ardiente partidario de la autonomía, y no sólo para Navarra sino para todas las regiones. El centralismo absorbente es una cosa repugnante, algo así como un pulpo cuyos tentáculos actúan centripetamente al servicio de un estómago central. Partidario de, desde luego de un Estatuto que articule estas aspiraciones.

Ahora bien; en lo que respecta a Navarra, perdóneme que le diga, lo que ya he dicho otras veces y dije a los Alcaldes propugnadores de las enmiendas de Estella cuando, con anterioridad a la última asamblea de Municipios me visitaron en mi despacho. Que ha sido una verdadera pena—en mi concepto, claro está—la incorporación de esas enmiendas al Estatuto Vasco-Navarro. Han sido esas enmiendas la piedra de discordia que ha roto la hermosa unanimidad que daba calor al Estatuto. Por esto ahora, créame amigo Ubago, los propugnadores de esas enmiendas se ven en trance muy duro... ¿Temer al referéndum? ¿Qué satisfacción la nuestra de poder ir a Madrid en buena armonía todos para decir al Gobierno de la República: "Aquí presentamos nuestro Estatuto. Es el punto de coincidencia de todos los partidos políticos. Es lo que Navarra anhela..." Pero ahora ya ve usted lo que ocurre. Los que ahora hablan de ir a Madrid en tren especial contrajeron el compromiso de ir al referéndum, con todas las garantías que ellos pedían y que nadie hubiera regalado porque a todos convenía que el referéndum se hiciera en condiciones de la máxima pureza. ¿Prefieren ir a Madrid, a entregarlo sin referéndum? Pues no será el Estatuto de Navarra porque le faltó la aquiescencia de una gran masa de opinión navarra, precisamente de la que con mayor calor contribuyó al advenimiento de la República.

—¿Proyectos? ¿Iniciativas?
—Estoy ahora enfrascado en el problema de Barañain, que parecía una cosa insoluble y que la realidad ha demostrado que no lo es. Bastó una visita corporativa al viejo Hospital actual para comprender que las cosas no podían continuar como hasta aquí. Los señores Larrache y Jaime que me acompañaron, difícilmente olvidaré la impresión de horror que me causó. Yo, Médico, me di cuenta de mi responsabilidad... ¡ya vé usted!, las cosas han ido tan de prisa y tan bien, que dentro de un mes todo estará dispuesto en Barañain para recibir a los pobres enfermos. Aquello va a ser el orgullo de Navarra. No quiero engreír-

me con este triunfo, porque él me pertenece sólo en una mínima parte. Yo me complazco en reconocer que a pesar de mi buen deseo, sin la valiosísima cooperación del diputado señor Larrache, de los Médicos y arquitectos señores Lite, Lubeza, Esparza y Torres y del activismo e inteligente Pepe Goñi, Administrador del Hospital, el problema de Barañain, hubiera permanecido sin solución.

Ahora sólo resta ordenar las cosas de modo que el funcionamiento de este Hospital modelo, no grante demasiado sobre el presupuesto provincial y en este particular tengo también motivos para ser optimista.

También los pobres niños expósitos saldrán beneficiados, pues pasarán a Barañain, abandonando la actual Inclusa, baldón de Navarra. No sé cómo en esta tierra se ha podido hablar de caridad y de religión teniendo a los niños desgraciados, en la cárcel, porque, para hablar si neufemismo, esto es el caserón lóbrego, infecto, verdadero faldosterio de la herodiada...

Yo quiero exteriorizar ante los lectores de LA VOZ, mis sentimientos de

tañes y conozco las necesidades de los pueblos, entiendo que hay que dar algunas facilidades para ciertos aprovechamientos, y esto, claro está, sin llegar a poner en peligro la enorme riqueza que los montes suponen, a los que siempre habrá que proteger con medidas prohibitivas. Como socialista soy decidido partidario de la repoblación forestal intensiva y aún más que esto la nacionalización de los Montes. (En cuanto al aprovechamiento de montes hay mucho que hacer en Navarra. Y ya que hablo de esto, diré a usted, que entre las peticiones formuladas por el Partido Socialista pamplonés con motivo de la fiesta del primero de Mayo, figura entre las de orden provincial, la explotación racional de los montes. Aspiramos a que los pueblos exploten sus montes—la única riqueza que ellos poseen—eliminando a los intermediarios que se quedan siempre con la parte del león. De esto podría hablarse mucho. Mire usted, los capitales de la montaña tienen dos orígenes: son de americanos o de madereros, y es una pena que los pueblos que pudieran explotar por sí so-



El señor Vicepresidente de la Diputación, don Constantino Salinas, haciendo a nuestro compañero don Vicente Martínez de Ubago, las interesantes declaraciones que aparecen en esta plana. (Foto Zaragüeta).

los los montes necesiten de esos intermediarios. A juicio mío, bastaría con crear serrieras comarcales cuya instalación no sería muy costosa. Los pueblos llevarían sus productos forestales a estas serrieras elaborando principalmente traviesas. La Diputación fiscalizaría y articularía el funcionamiento de estas serrieras para buscar salida a estos productos, y sobre todo, para conseguir del Estado que las empresas ferroviarias adquirieran esas traviesas. Ahora que la nacionalización de los ferrocarriles va a ser una realidad inmediata, esto podría imponerse, y si así se hiciera, los pueblos de la montaña tendrían bien atendidos todos sus servicios con los productos del monte. Todo se andará, amigo Ubago.

Esto por lo que afecta a la montaña. En cuanto a la Ribera, queda en pie retador y hosco el problema de la tierra, que ha sufrido un compás de espera aguardando las decisiones del Gobierno, y que ahora hay que acometer exigiendo de la propiedad que realice la función social que los tiempos le exigen imperiosamente. Aunque esto va resolviéndose paulatinamente en algunos pueblos, quedan todavía otros muchos en que el problema permanece en pie. Este problema de comunes y corralizar, (este último sobre todo), es verdaderamente complicado; porque cada pueblo tiene sus características. Los propietarios o los que así se llaman, quieren, claro está, que el pleito se resuelva ante los Tribunales de Justicia, esto es, en la esfera de lo civil, para que los Magistrados atendiendo a la rigidez de la letra del Código, lo fallen con todos los pronunciamientos favorables. Los indigentes en cambio, ven el asunto a través de sus necesidades angustiosas, y quieren que se resuelva sin más dilaciones, expropiando la tierra e indemnizando a aquellos que presenten indiscutibles títulos de propiedad. En cuanto a los demás, a los que no prueben plenamente su derecho a la propiedad de la tierra, deben conformarse con haberla explotado muchos años sin pertenecerles. Y en este particular, lo que yo desearía, es que los braceeros de la Ribera fuesen menos individualistas, y se avinieran a explotar la tierra en colectividad. Por el momento, quizás les fuese poco grato este procedimiento, más después, verían

las indudables ventajas que esto habría de reportarles.
—¿...?
—Las Comisiones Gestoras?
—Créame usted, que me sorprende extraordinariamente la algarabía que en torno de ellas se ha formado; y creo, que cuando más deben considerarse como un mínimo contrapunto teniendo en cuenta que la República es un régimen naciente que debe consolidarse, y creo también, que a nadie hubiera extrañado en este particular una dictadura que hubiera contribuido al arraigamiento de este régimen. Y digo que me extraña esa algarabía, sobre todo, después de haber pasado por esa época nefasta de la Dictadura en que Navarra pareció un vivero de hombres serviles, dispuestos a tolerar pasivamente, cuando menos, todos los contrarufos del dictador. Claro está que al decir Navarra, me refiero a la Navarra oficial y a los aldeanos, muy extensos por cierto, de la misma. Y creo que estas protestas no son sinceras por parte de quienes contemplaron las andanzas de los delegados gubernativos en su record de nombrar y destituir Ayuntamientos a capricho, y que se allanaron a las arbitrariedades de un Gobernador Jaques, buen mozo y andaluz, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Hemos pasado un buen rato entrevistando la atención de don Constantino Salinas, quien, de muy buen grado, hubiera seguido contestando a nuestro interrogatorio.

Tal como salieron de su boca, insertamos sus importantes declaraciones, para que las interpretéis a vuestros

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
NICANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto

Lo más nuevo en
CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Hullas, antracitas, coaks
LUIS REVESTIDO SAGARDY
Sarasate, 34.—Telf. 2273
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el punto
Mayor 35, 2. — Teléfono 2708
ISABELO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre
los mejores carbones que corren
por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida
de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27-1.º

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela
Hermanos), Mayor 50, Tel. núm.
1727. Papeles pintados últimas
novedades, proyectos, presupuestos.
DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

Venta o arriendo de casa

En Echavacoiz y próxima a la estación de Güzur Mayor, del Ferrocarril del Norte, se vende o cederá en arriendo, la Venta llamada "Del Secretario", sita en la carretera de Pamplona a Estella en unión de una hermosa huerta aproximadamente de robada y media, amplias cuerdas para la cría y explotación de ganado y con absoluto independencia establecimiento industrial. Para informes y detalles dirigirse a la propia casa. Echavacoiz, 2 Septiembre de 1931.

Atención

Aviso a mi distinguida clientela que habiéndome separado de la carbonería Viuda de Igoa, me establezco en San Antón 60, donde seguiré sirviendo los mejores carbones vegetales y minerales, así como también toda clase de leñas. Nicolás Oróz—San Antón, 60 Teléfono 1515

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 78, 2.º
Teléfono núm. 2794
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 6
Antes Nueva 79 1.º Pamplona

J. POZUETA
Oculista
del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta de diez a una y de tres a cuatro
Mayor, 37 ESTELLA